

LA VOZ DE ALBACETE

DIARIO DE LA TARDE

Director: Antonio Andújar Balsalobre

Año XIX - N.º 5.714 - Jueves, 28 de enero de 1971 Depósito Legal - AB-7-1958 - Precio: CUATRO PTAS.

Edita: P. García Munera. Redacción, Administración y Talleres, S. López, 24 - Teléfs. 213584 - 213585

ANOCHÉ, CENA DE GALA A LOS PRINCIPES EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN WASHINGTON

El presidente del Supremo les pidió disculpas por el frío reinante en la ciudad



WASHINGTON.—Los Príncipes de España acompañados del embajador español en Washington son cariñosamente acogidos a su llegada a la Embajada española, donde se celebró una recepción en su honor. (Telefoto CIFRA GRAFICA)

WASHINGTON, 28.—Los embajadores de España, señores de Argüelles, ofrecieron anoche una cena de gala, en la Embajada, a los Príncipes de España, don Juan Carlos y doña Sofía.

Entre los asistentes al acto se encontraban, por parte norteamericana, el secretario de Estado y señora de William Rogers; la esposa del vicepresidente norteamericano, Spiro Agnew; los ministros de Comercio, Vivienda y Transporte, del Gobierno Nixon; los senadores Kennedy y Tell; los embajadores, de Nicaragua, Guiller-

mo Sevilla-Sacasa; decano del Cuerpo Diplomático, de Grecia, Vitsagis, y de España ante las Naciones Unidas, Jaime de Piniés; El jefe del Estado Mayor Conjunto, almirante Thomas Moore; el presidente del Banco Mundial, Robert McNamara; el director de la "C.I.A.", Richard Helms;

el secretario general de la "O.E.A.", Galo Plaza; el consejero para Asuntos de Seguridad, Henry Kissinger; la hija del presidente Nixon, Patricia; el alcalde de Washington, y el Pre-

Pasa a la página 11

AUDIENCIA DEL CAUDILLO



MADRID.—S. E. el Jefe del Estado Generalísimo Franco, ha recibido en audiencia en el Palacio de El Pardo, a la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, presidida por don Francisco Ruiz-Jarabo.—(Foto CIFRA)

MINISTRO

El de Agricultura hablará mañana en «TVE»

MADRID, 28.—Mañana viernes, día 29, el ministro de Agricultura, Tomás Allende y García Baxter, comparecerá ante las pantallas de Televisión Española para informar sobre la gestión de su Departamento durante el pasado año.

Esta intervención tendrá lugar a las nueve y media de la noche inmediatamente después del telediario.—Cifra.

MAÑANA, SAN FRANCISCO DE SALES

Actos organizados por LA VOZ DE ALBACETE con motivo de la festividad del Patrón de los periodistas

Mañana, viernes, día 29, festividad de San Francisco de Sales, Patrón de los periodistas españoles, LA VOZ DE ALBACETE, celebrará como viene haciéndolo tradicionalmente, los siguientes actos:

A las 13,30, Misa, oficiada por el Excmo. y Rvdmo. señor obispo de la Diócesis, en la Parroquia de la Asunción (nueva iglesia de la calle de San Sebastián).

A las 14,45, almuerzo, en el Parador Nacional de Turismo.

A las 17,30, en el Cementerio Municipal, homenaje a los periodistas fallecidos. Responso y ofrenda de flores.

EN NOMBRE DE LA "ETA"

ANGEL JIMENEZ "CHICUELO III" AMENAZADO DE MUERTE Y A PUNTO DE SER ESTAFADO EN 250.000 PESETAS

La Policía gubernativa de Albacete, en un brillante servicio, detuvo al delincuente y evitó el "chantaje"

Los funcionarios del Cuerpo General de Policía, adscritos a la plantilla de Albacete, nuevamente han realizado un buen servicio al localizar y detener al individuo que durante siete días ha tenido amenazado de muerte a don Angel Jiménez Díaz popularmente conocido por «Chicuelo III» en su época de novillero y hermano del fallecido matador de toros Manuel Jiménez «Chicuelo II», así como a su esposa, en caso de que no en-

tregara, en billetes de Banco, 250.000 pesetas, o cometiera alguna indiscreción que pudiera identificarlo.

El primer escrito anónimo que recibió el señor Jiménez Díaz, según nos cuenta él mismo, estaba hecho con rotulador negro y con letras a trazos rectos. En él se le decía que debía entregar las 250.000 pesetas, concretamente en el kiosco que se encuentra junto a la pista de exámenes de la Jefatura de Tráfico; pero resulta que el anónimo llegó tarde y no pudo actuar como se le indicaba. Previamente se le advertía que en caso de que no cumpliera lo ordenado matarían a su esposa y a él. Y es curioso, porque tanto el primer escrito, como el segundo, idénticamente confeccionado, eran firmados en nombre de la ETA, sin duda con el fin de intimidar más.

En el transcurso de los siete días, don Angel Jiménez, volvió a tener nuevos contactos con la persona que lo intentaba estafar, pero esta vez mediante llamadas telefónicas hechas, al parecer, desde distintos teléfonos públicos.

Puesta en antecedentes la Policía gubernativa, el comisario jefe, don Abelardo Sánchez de la Calzada ordenó se establecieran las oportunas diligencias de investigación, montando un servicio policial perfecto que dio lugar, posteriormente, a tan marcado éxito.



La segunda comunicación escrita sirvió para dar nuevas instrucciones al señor Jiménez Díaz. Se le ordenaba que, concretamente el día 27, o sea, ayer, a la caída de la tarde depositara una cartera, que había de ser negra, con 250.000 pesetas con billetes de Banco usados de-

(Pasa a la pág. ONCE)

NUESTRA CIUDAD



¿BUENA SUERTE?

¡Y ahora el de la buena suerte!
 ¡La suerte que llaman buena y envidian tantos con pena!
 ¡Suerte del que se divierte!
 ¡Del que blasona de fuerte frente a la humana flaqueza!
 ¡Suerte del que no tropieza con la desgracia a su paso y del que bebe en el vaso del lujo y de la riqueza!

¡Buena suerte? ¡Si señor!
 ¡Esa es la suerte envidiada!
 ¡La suerte tan deseada por el que sufre dolor y no conoce el calor falso de las vanidades,
 ¡Entre desnudas verdades, la vida cubre de rosas las mentiras engañosas de tristes realidades!

¡Qué suerte! Dicen de aquel al que sonríe la fortuna... (Pero alguna vez, alguna, la miel se convierte en hiel).
 ¡Pajarita de papel del infantil sentimiento la buena suerte es lamento constante del que no sabe que la vida es una nave a merced siempre del viento!

¡Buena suerte! El poderoso

blasona. El pobre la envidia. La suerte es toro de lidia sobre un ruedo caprichoso, donde un torero garboso se emborracha de oro y se humilla la testuz de la fiera ---pobre toro--- o la fiera rompe el oro del torero! Cara o cruz.

¡Buena suerte! Lo decimos cuando se ve a alguien triunfar.
 (¿Y lo que cuesta llegar a donde nos propusimos?).
 ¡Buena suerte! Y maldecimos la nuestra negra y odiosa... Pero, ¿no se hizo la rosa y es para todos su hechizo? Y la sonrisa, ¿no se hizo para todos? ¿Y el amor? Amor, cielo, dicha y flor, ¿no acarician con su rizo?

¡Buena suerte? ¿Suerte maestra? Lo que ocurre es que la suerte está en saber que la muerte es cual cruz, cuchillo o bala que, a plazo fijo, nos tala esta vida de trabajo que vivimos a destajo... (El secreto, amigo, estriba en que envidias al de arriba y no miras al de abajo).

ANANBAL

La Bolsa, hoy

MADRID, 28.—Recobra la Bolsa, en su sesión de hoy, el empuje con que abrió la semana, pasado el pequeño bache, de realizaciones de beneficios que se efectuó en la jornada anterior. Se recobra de nuevo el índice general del año, y las alzas más ponderadas, vuelven a hacer acto de presencia en el mercado. Los avances se reparten en forma adecuada, con más o menos intensidad.

De un total de 107 clases de valores contratados en renta variable, 47 suben, 19 bajan y 41 no varían. Índice general de la sesión: 103,48 contra 103,06.

Cotizaciones registradas en la Bolsa de Madrid, en la sesión de hoy, facilitadas por el Banco Español de Crédito.

Acciones	Cambio
Banco Español de Crédito	718,00 + 8,00
Hidroeléctrica Española	237,00 =
Iberduero	287,00 + 1,00
Cía. Sevillana de Electricidad	223,00 =
Unión Eléctrica	217,00 =
Altos Hornos de Vizcaya	95,00 =
Minero S. de Ponferrada	180,00
Seat	490,00
El Aguila	286,00 + 5,00
Energía e I. Aragonesas	193,00 + 3,00
Cía. Española de Petróleos	401,00 + 8,00
Unión Explosivos Río Tinto	272,00
Cartisa	425,00
La U. y El Fénix Español	715,00 + 7,00
Cía. Telefónica N. de España	276,00 + 1,00

El tiempo, hoy

EN ALBACETE

Temperaturas extremas: Máxima 16,5 grados a las 14,30 horas; mínima de hoy 2 grados bajo cero a las 6,30 horas.

Durante el día de ayer el sol lució en nuestra ciudad por espacio de 5 horas.

Estado del cielo: nuboso. Viento: en calma. Humedad relativa media del aire: 61 por ciento. Presión atmosférica: 704,2 milímetros de mercurio, equivalentes a 1022 milibares.

MEDICOS Y AYUDANTES TECNICOS

Convalidación de asignaturas

MADRID, 8.—Se convalidan asignaturas de la carrera de Medicina por las de ayudante técnico sanitario, según orden del Ministerio de Educación y Ciencia que hoy inserta el «Boletín Oficial del Estado».

Las asignaturas que se convalidan son en total treinta y una, divididas en tres cursos. En el primero nueve, en el segundo, diez y en el tercero, doce.—Cifra.

SINDICATO PROVINCIAL TEXTIL

ANUNCIO OFICIAL

Se convoca a las Empresas encuadradas en este Sindicato Provincial Textil, para que asistan a la ASAMBLEA PLENARIA ANUAL, que tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Sindical el VIERNES, DIA DIECINUEVE DE FEBRERO PROXIMO, A LAS 11 HORAS, EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 11,30 EN SEGUNDA.

En el tablón de anuncios de la Entidad se encuentran expuestos, además del Orden del Día a tratar, las Cuentas Finales del Ejercicio 1970, Anteproyecto de Presupuesto para 1971, Justificantes y Relación de Afiliados y Cuotas.

Albacete, 27 de enero de 1971
 EL PRESIDENTE DEL SINDICATO
 Adalberto Valcárcel I.

EN LA REVISTA «GUIA»

ENCONTRARA:
 Todas las oposiciones, convocatorias de becas, información sobre la enseñanza, etcétera...
 Publicidad quincenal
 Suscripción anual: 144 pesetas
 Glorieta de Quevedo 8— 2º.— Madrid-10

TEATRO CIRCO

Continúa desde las 5,30

«LA MUÑECA Y EL BRUTO»

Brigitte Bardot, Jean-Pierre Caseel

Pases: 5,30, 7,15, 9 y 10,45

Mayores de 18 años

FARMACIAS DE GUARDIA

PARA HOY

Don César Cabeza Revuella, Marqués de Molins 9; don Paulino Cuervas Mons Ciller, Avda. Rodríguez Acosta 3; don Jesús Muñoz Almendros, Francisco Pizarro 37 (Junto a Cáritas), y doña Marta Pérez Jiménez, Carretera de Madrid 21.

(De doce de la noche a nueve de la mañana).
 Don Paulino Cuervas Mons Ciller, Avda. Rodríguez Acosta 3, y don Jesús Muñoz Almendros, Francisco Pizarro 37 (Junto a Cáritas).

PARA MAÑANA

Don Gabriel Sainz de Baranda y Fernández, Marqués de Villares, 52; don José López López, Carmen, 20; don Miguel Ruiz González, Carretera de Murcia, 4 y doña María Grima Díaz, Pérez Pastor, 71 (esquina Hermanos Jiménez).

(De doce de la noche a nueve de la mañana)
 Don Miguel Ruiz González, Carretera de Murcia, 4 y don José López López, Carmen, 20.

Cupón pro-ciegos

NUMERO PREMIADO EL DIA 27 DE ENERO 1971

061

Delegación Provincial de Información y Turismo

Campana «Paz en la tierra»

Resultado del concurso de narraciones, poesías y colaboraciones de tema navideño en radio.

Primer premio: don Domingo Henares. Por su trabajo «Las nubes quietas».

Se subdividen los dos accesits previstos en cuatro:

Primero.—Don Manuel Terrín Benavides. T.: «Navidad campesina».

Segundo.—Don Sebastián Moreno Tamayo. T.: «Poesma para una navidad de nuestro tiempo».

Tercero.—Don José A.

Ramón Burillo. T.: «Cuento de ayer para niños de hoy».

Cuarto.—Don Manuel Soriano. T.: «Con las manos vacías».

Se concede mención especial y diploma a:

Don Manuel Terrín Benavides. T.: «Navidad íntima».

Don Miguel Ángel Díaz Martínez-Falero; T.: «La nieve gris».

Doña María Escribano González. T.: «Fiesta de amor».

Don Miguel García Imrriaga. T.: «La Navidad en la poesía española».

Nota sobre las condiciones de recepción de la señal de televisión en Albacete

La Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo hace público que la deficiente señal de Televisión que se recibió estos días en Albacete se debía a una avería en el sistema radiante de la Emisora de Aitana que no se pudo solucionar debido al fuerte viento reinante y que hacía imposible la reparación.

Solventada ello, se procede al repaso de los receptores de Chinchilla para dejar en estado óptimo la recepción de TVE en esta zona.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

Carretas

Continúa desde las 5'30.
FRANÇOISE
 (La vida conyugal En V.E. francesa con subtítulos Marie José Nat (Pases 5'30, 8 y 10'30). (Autorizada para mayores de 18 años)

Gran Hotel

Continúa desde las 5.
LA PERVERSA
 Ryan O'Neal (Pases 5, 6'55, 8'50 y 10'45) (Autorizada para mayores de 18 años)

Capitol

Continúa desde las 5.
EL CEREBRO DE FRANKSTEIN
 Petter Cushing (Pases 5, 6'55, 8'50 y 10'45) (Autorizado para mayores de 18 años)

Astoria

Continúa desde las 5.
FLECHAS SANGRIENTAS
 Dale Robertson (Pases 6'30 y 9'30).
BEATRIZ
 Pola Raksa (Pases 5, 8 y 11).

(Autorizada para mayores de 18 años)

Productor

Continúa desde las 5.
PACHIN
 Con «Angelito» (Pases 6'30 y 9'30).

SOR CITROEN
 Gracita Morales (Pases 5, 8 y 11).

(Autorizado para todos los públicos).

ALUMNOS DE ARQUITECTURA TECNICA

Incorporación a clase en La Laguna

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 28.—Los alumnos de la Escuela de Arquitectos Técnicos de La Laguna se reincorporarán mañana a las clases, según decisión tomada en una asamblea del dicho centro.

El paro de dichos alumnos duraba ya desde el pasado mes de diciembre.—Cifra.

NOGAT

raticida de acción rápida QUE NUNCA FALLA



Con matarratas NOGAT en polvo, grano y pasta fosforada, exterminará rápidamente y sin molestias toda clase de ratas, ratones y topos.

Recuerde que NOGAT no las mata en días; las mata en horas.

Si manda este recorte a Laboratorio SOKATARO, Ter, 16, Barcelona-13, recibirá un interesante folleto gratis.

LA REALIDAD DE LOS ULTIMOS VIAJES DEL GOBERNADOR CIVIL POR LA PROVINCIA

Trascendencia política de esta "semana viajera"

Por Eduardo CANTOS SANCHEZ

Es lógico que los últimos recorridos hechos por nuestra primera autoridad provincial a lo largo y a lo ancho de la geografía albacetense no tengan una última consecuencia de tipo anecdótico. Detrás de este consumo de kilómetros existe un auténtico resultado de tipo político que no debe permanecer oculto. Por eso, ni siquiera es suficiente la información de urgencia que en estos casos demanda la acción periodística, en donde, a manera de relación sumarial, se incluyen actos e intervenciones que ponen al lector en situación de espectador.

A nuestro juicio, tres puntos esenciales han quedado plenamente definidos en las diferentes intervenciones públicas de nuestro gobernador civil y jefe provincial del Movimiento: La acción conjunta y planificada de todos los servicios provinciales de la administración, en el desarrollo albacetense; las sugestivas esperanzas que para el progreso agrario tienen las formas del cooperativismo y la plena participación de la iniciativa privada en ese desarrollo integral de la provincia.

Que la acción conjunta de los servicios provinciales existe, queda plenamente demostrado en la manera de trabajar de la Comisión de Servicios Técnicos, integrada en ponencias en las que participan los representantes más idóneos, bien en razón de sus cargos o de la función que desarrollan dentro de la órbita técnica que ejercen. En las sesiones de trabajo lo único que cuenta es la suma de ideas, de esfuerzos, de iniciativas. La apariencia individual, el sentido representativo queda diluido ante el potencial efectivo que cada cual aporta. Y de esta forma nunca podrán quedar flotando situaciones de tirantez y de competencia nada propicias para la buena marcha de unas gestiones impulsadoras y de acción dinámica, con repercusión en ese futuro mejor que para Albacete deseamos. Todo esto se sabía a escala de capitalidad. Pero era necesario que también la provincia conociera los nuevos sistemas implantados, desde su toma de posesión, por el gobernador civil.

Igualmente era necesario que los hombres que aguantan el peso de la política local, bien en forma de participación o de rectoría, supieran de la trascendente importancia que el primer mandatario de la provincia le concede a la acción cooperativa. En esta "semana viajera" él ha hablado mucho de cooperativismo, de servicio comunitario. Y siempre dejó bien patente que esta actitud la sabría impulsar sin regateos por considerarla altamente benéfica y esencial para el desarrollo agrario. Significó que la Unión Territorial de Cooperativas del Campo es el órgano esencial en este despliegue de fuerzas conjuntas y que la U.T.E.C.O. llegaría allí donde la propia iniciativa privada se quedara corta para no dejar lagunas que hicieran menos racional el desarrollo provincial.

Por lo que respecta a la iniciativa privada, advertió que su participación se consideraba complementaria y esencial a la actitud del sector público, pues de esta forma habría un ensanchamiento ordenado y coherente que evitará lamentables desfases en los resultados finales del programa de acción e inversiones. Aún resuena en nuestros oídos aquella idea lanzada en forma de frase en la toma de posesión de Ramón Encinas Diéguez: "No queremos, ni permitiremos, espectadores con afán de crítica y sin deseos de participación en esta etapa de trabajo encaminada a lograr un mayor bienestar para Albacete, que le permita equipararse al resto de las provincias españolas que tienen las mismas probabilidades de futuro". Entonces, igual que ahora, quedaba perfectamente definida una postura de gobierno.

Pero de los resultados de estos viajes provinciales aún se puede sacar una cuarta consecuencia: espíritu de diálogo, ansias de conocer dentro de la cruda realidad de los ambientes locales, lo que piensan esos hombres sacrificados en la realidad política de las provincias españolas, precisamente en un momento en que el peso de la desgracia, en forma de fenómeno climatológico, los tenía acongojados. Por ser ellos merecedores de todo tipo de explicaciones y razonamientos, se consumieron kilómetros y horas que quedaron compensadas por sus posturas gallardas y por su actitud inalterable y decidida de continuar dentro de la primera línea de un frente de difícil lucha. Cuando el diálogo se entabló, dejando fuera la posición demagógica que tan fácilmente se sigue en este tipo de intervenciones, hubo emocionante comprensión, aleccionadoras respuestas a las llamadas hechas.

Lo que Vd. no leyó...

Hipocresía ante 92 penas de muerte y 72 a trabajos forzados

"Con noventa y dos penas de muerte y setenta y dos a trabajos forzados y reclusión perpetua ha dado trágico fin el anómalo proceso que el presidente Seku Turé, por medio de su no sabemos si dócil o atemorizada Asamblea Nacional, desencadenó contra sus adversarios. El supuesto proceso se ha desarrollado sin garantías aceptables. Sin publicidad ni nada que lo valga. Pero los medios informativos del mundo libre apenas han hecho gestos de protesta. La hipocresía y la mala conciencia se han aliado como cómplices de un abuso de poder que tiene aspectos neronianos. La voz del Papa y de las Iglesias de Africa quedan resonando en el aire como una denuncia aislada. Desde esta columna unimos nuestra voz a esa denuncia. No queremos ser cómplices de un acto que debiera ser recusado unánimemente por todos los medios de difusión y por todos los sistemas políticos que se dicen defensores de los derechos humanos.

Hace unas semanas, con ocasión de un doloroso proceso—el de Burgos—que, al menos, se atenía a una normativa prescrita y con audiencia pública, otorgaba a los acusados la realidad de una defensa, los medios informativos del mundo, especialmente en Francia, dedicaron páginas y páginas diarias y amplios espacios videofónicos a magnificar el escándalo y el sensacionalismo. Ahora, ante el horrible proceso de Conakry—celebrado a puerta cerrada y según disposiciones adoptadas después de los hechos de que se ha inculcado a los reos y víctimas—, da vergüenza comprobar la conducta de silencio cómplice y cobardía de los medios informativos, de las famosas "ligas de los derechos humanos" y de los, en otras oportunidades, tan gritones colegios de abogados. Y por ser Guinea un país perteneciente a la francofonía, no podemos por menos de notar la opuesta actitud que cierta Prensa y la misma O.R.T.F. han

guardado en contraste con la que observaron durante el proceso de Burgos.

Si los acusados eran de verdad culpables, había un código y unos tribunales con que juzgarlos. ¿Por qué se ha saltado por encima de ellos? En Conakry da la impresión de que se ha perpetrado a ciencia y conciencia un proceso político y se lo ha sometido a unas reglas y un tribunal de excepción para sembrar el terror en la disidencia. Con métodos de autócrata, el Presidente Turé ha querido aplastar todo conato de posible oposición. La más grave es la insensibilidad moral con que el mundo libre contempla pasivamente el macabro espectáculo del casi un centenar de ejecuciones capitales de Conakry."—(De "Ya").

DEMOGRAFIA MEDICA

"Tribuna Médica" publica un trabajo de don José María Deleyto en el que se analizan estadísticamente las posibilidades cuantitativas de la profesión médica en España:

"Según los cálculos establecidos, en 1980 habrá en España, de seguir su curso normal la curva de aumento y la salida de nuevos profesionales de las distintas facultades, 49.915 médicos colegiados, es decir, médicos en ejercicio, inscritos en los respectivos colegios. Actualmente, en las mismas circunstancias, hay 41.762. Es decir, que dentro de los diez años próximos el incremento previsto será de unos ocho mil médicos.

Una importante pregunta surge al aplicar esas cifras (Pasa a la Pág. CUARTA)

LA VIDA EN TORNO

LA BICICLETA

¿Saben ustedes que el supervoluminoso Espasa dedica (Tomo 8 de la Enciclopedia Universal Ilustrada) dieciséis páginas a la bicicleta? Pero lo insólito y lo curioso no radica en este hecho cuantitativo, sino en las cosas que el Espasa dice sobre este artefacto, superado en España por la moto y el automóvil. A los lectores de la fecha de publicación, seguramente asombrados por la peligrosidad (?) del artefacto, se les ilustra sobre el modo de montar en bicicleta y de conservar la máquina. "Es preciso, dice el diccionario enciclopédico, entre todo, que el que monta no tenga miedo a las caídas"; "Hay varios sistemas de montar; los más usados consisten en servirse del pedal, o mejor montar teniendo la máquina entre piernas (sic)"; "el eje del pedal ha de estar al tercio de la longitud de la planta del pie a contar desde los dedos. Al mover los pedales conviene que la punta del pie se halle dirigida un poco hacia abajo. Para sostenerse, si la máquina se inclina hacia un lado, basta girar el manillar de modo que la máquina tienda a desviarse hacia el mismo lado". Creo que a los astronautas del "Apolo", que dentro de unos días van a enfrentarse con la aventura de arribar a la Luna, no les dará la Nasa tantas instrucciones como daba el Espasa a sus lectores para montar en bicicleta.

Yo guardo hacia la bicicleta un cariño imborrable, quizá porque es una de mis frustraciones. La bicicleta representó en esa edad liminar en que la niñez y la juventud se condicionan uno de mis más queridos sueños. Si yo envidiaba a algún niño era al que tenía bicicleta. Subir sobre este vehículo y servirme de él para ir de un lado a otro; sentir la emoción de la velocidad, saber que esa máquina elemental podía ser dominada por el pedal y el freno, representaba un sueño que en aquella época fue irrealizable. Después, ya se sabe. Los sueños de ayer dejan de preocuparnos más tarde, quizá porque el secreto de la felicidad está en que nos den lo que deseamos en un momento preciso, en un instante dado; en tener aquello que queremos cuando lo necesitamos, no en el momento en que nos lo quieren dar.

Leyendo el viejo Espasa, al tropezar mi vista con la bicicleta, no he podido reprimir este pequeño homenaje al artefacto elemental de las dos ruedas, con el que muchos han hecho una fortuna. Y de paso reafirmar lo insólito de este diccionario prestigioso que quería decirlo todo: hasta la forma con que debe montarse en bicicleta.

Ramón BELLO BAÑON

ALPINISMO



—¡Animo Anselmo, que otras cuestas más difíciles hemos subido! Acuérdate de la de enero del año pasado...



Al igual que la "semana viajera" fue cimentada en una acción primordialmente sindical, y antes, este tipo de viajes fueran impulsados por la programación de la acción educativa radicante en el Ministerio de Educación y Ciencia, pero nutrida en las Bases para el Desarrollo de la Educación en Albacete, que había que explicar, luego habrá otros más que siempre sirvan de ilustración para los que han de disfrutar de las consecuencias finales del planteamiento general de la política provincial que nos preside.

LO QUE VD. NO LEYO

(Viene de la pág. TERCERA)

frase a una realidad cercana, personal, donde el médico es el principal guardián de la salud de los que le rodean. ¿Cuántos médicos necesitará realmente la España de 1980? Es éste un cálculo que no podemos nosotros desarrollar por la razón de que las necesidades estarán, naturalmente, en función de los objetivos sanitarios que para nuestro país se fijen. Podemos, eso sí, considerar algunos fáciles supuestos: si se mantendrá de 36.938.437. Si nuestros objetivos sanitarios para ese mañana de 1980 exigen para su realización un índice médico-habitante más apretado, por ejemplo, el que ya hoy tienen en algunos países de ese Mercado Común hacia el que vamos, tales como Alemania Occidental (145 médicos por cada 100.000 habitantes), Bélgica (140 médicos también por cada 100.000) o Italia (168 por cada 100.000), se necesitarían entonces en España, respectivamente, 52.000, 54.000 y 62.000 médicos, o sea, 2.000, 4000 ó 12.000 más de la cantidad estimada.

El tema es, como hemos dicho, importante. "Tribuna Médica" ha pretendido colaborar a esclarecer un aspecto parcial con estas "páginas especiales". Ahora parece necesario que los organismos que pueden fijar los objetivos sanitarios consideren también el otro aspecto, tan trascendente como el primero, de las necesidades cuantitativas de médicos. No es posible ya caminar hacia el futuro sin fijar los objetivos y programar los medios necesarios para alcanzarlos. Una ordenación o planificación lógica constituye el sustrato fundamental sobre el que debe deslizarse nuestra marcha hacia adelante. Parece, por lo tanto, que el número de médicos necesarios debe ser tiene (lo que sería contrario en absoluto al ritmo actual de progreso sanitario) el actual índice médico-habitante, de 121 médicos por cada 100.000 habitantes, serían necesarios 46.000 médicos, es decir, menos de las cifras previstas por nuestro trabajo, porque se estima que en 1980 el número de españoles estimado, difundido y, con la colaboración de las facultades, programado suficientemente."

DON LUCIO DEL ALAMO SE DESPIDE COMO DIRECTOR DE "EL ALCAZAR"

Don Lucio del Alamo se despide en "El Alcázar" como director de dicho periódico, y escribe:

"Vine aquí, en una hora crispada de polémicas, queriendo servir a unos compañeros. Me quedé a la intemperie y llegaron, espontáneamente, otros camaradas a arroparme. Los pleitos—que yo no busqué—se sucedieron, y la hermosa aventura de sacar cada "El Alcázar" al aire de España se hizo fatigosa rutina de meses y aun de años. Por fortuna, todo ha terminado: no hay más demandas, ni más papel de oficio, ni más rescoldo de enconos. Ha sido el final "del pleito" de "El Alcázar", "soso y triste", en expresión de Cebrián Boné. Para mí no hay concordia que sea sosa y triste; pero Cebrián ha de ser más exigente que yo, porque es varón de virtudes apostólicas y yo no paso de pecador sin grandeza. Cumpló, pues, la palabra dada: volver a mi pequeño huerto doméstico, extramuros de la ciudad turbulenta, a ver ponerse el sol mientras voy aprendiendo a envejecer. Que nadie pensó—y ello me obliga y me alegra—que yo buscara aquí granjería de sueldos, de mandos ni de vanidades."

"El Alcázar" sigue. Nada cambia, sino lo mucho que con mi marcha gana. En cuanto a mí, forzado y feliz galeote de la pluma, seguiré sirviendo a lo que siempre serví. Con el orgullo de no pasar factura; con talante bienhumorado y con tozuda esperanza. Porque España, amigos, no es Señora que se nos pueda morir. A su servicio nos volveremos a encontrar cualquier día, en algún recodo del camino.

Mientras tanto, a mandar. Y hasta más ver..."

N. de la R.—Según nuestras noticias, el nuevo director de "El Alcázar" será don Adolfo Muñoz Alonso, catedrático de Filosofía, procurador en Cortes y ex director general de Prensa.

Fábrica de salchichón, chorizo y jamones andorranos

NECESITA

Para apertura mercado de esa Región un Agente Comercial Colegiado de Primera Categoría. Nuevos procedimientos de oferta. Exigimos buenas referencias y garantía de las operaciones. Escribir, dando detalles y las más amplias referencias, al: APARTADO 130 de VICH (Barcelona)

SINDICATO PROVINCIAL DE ALIMENTACION

Grupo Sindical Provincial de Detallistas de Alimentación ANUNCIO OFICIAL

Se convoca a las Empresas encuadradas en el Grupo Sindical Provincial de Detallistas de Alimentación, para que asistan a la ASAMBLEA PLENARIA ANUAL, que tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Sindical el JUEVES, DIA DIECIOCHO DE FEBRERO PROXIMO, A LAS 15 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 15,30 EN SEGUNDA.

En el tablón de anuncios de la Entidad se encuentran expuestos, además del Orden del Día a tratar, las Cuentas Finales del Ejercicio 1970, Anteproyecto de Presupuesto para 1971, Justificantes y Relación de Afiliados y Cuotas.

Albacete, 27 de enero de 1971

EL PRESIDENTE DEL GRUPO

José Herrero Bisquert

ANUNCIOS POR PALABRAS

Trabajo

OCASION por motivo de traslado cedo derechos de propiedad de magnifico y céntrico piso en construcción, promovido por cooperativa con plaza de garaje y locales comerciales. Razón: 21 43 53 de 11 a 1 tarde.

SE PRECISA PERSONAL, con prioridad matrimonios, para atender explotación agrícola, a 2 kilómetros de Sabadell; se ofrece excelente remuneración y vivienda gratis con huerto. Remitir correspondencia a «Explotaciones Agrícolas Marsal, S. L.» Rambla del Caudillo núm. 215. Sabadell (Barcelona).

SE PRECISA chico 18 años, con carnet de 2.º para reparto. Razón: Industrias Manchegas, Carmen, 64. SE HACEN toda clase de Bordados a Máquina, y

Prendas de Punto a máquina. Razón: Alejandro VII n.º 2, 4.º, Dcha. Albacete.

Piso

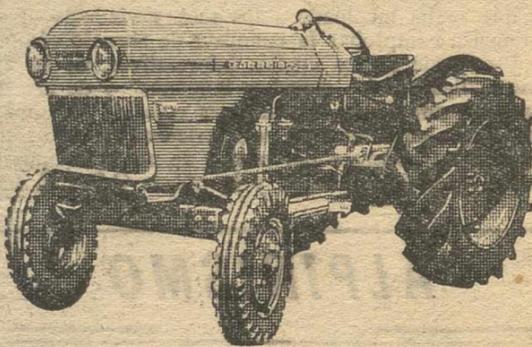
SE ALQUILA local comercial. Avda. Ramón y Cajal núm. 10. Razón: Telf. 21 30 06.

SE ALQUILA BAJO COMERCIAL, 320 m2. en explanada calle Iris, con despacho, Teléfono, acción entrada camiones, gran altura techo. Razón Teléfono 21 22 81.

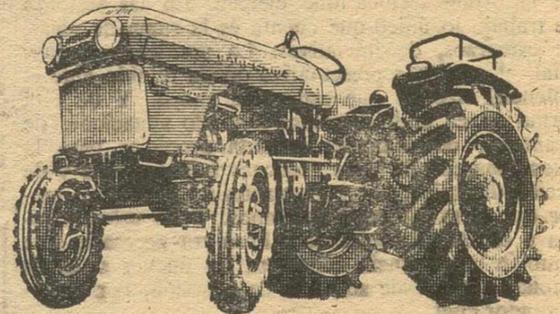
DISTRIBUCION cómoda de sus famosos productos ofrece AVON COSMETICS a señoras y señoritas con ansias de progresar. Llame al teléfono 21 33 50 de Albacete o escriba al apartado 14.875 de Madrid, para informarse sin compromiso alguno.

VENDO SEAT 600 D. buen estado. Teléfono 21 36 83.

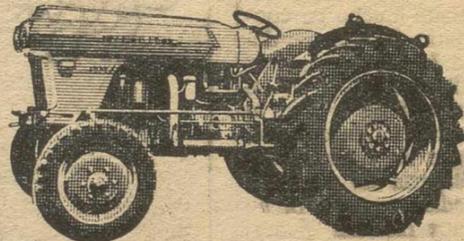
La línea agrícola Barreiros al frente en todas las potencias



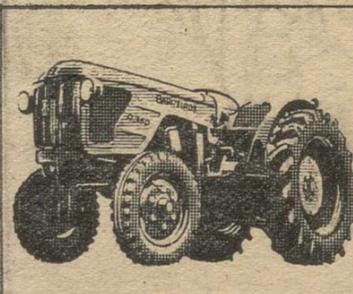
4.000 - 40 CV HMA
Más trabajador más económico



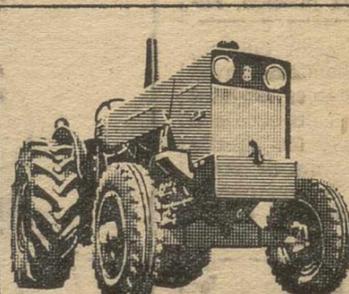
7.000 - 64 CV HMA
Una cuadrilla en sus tierras que no cobra jornal



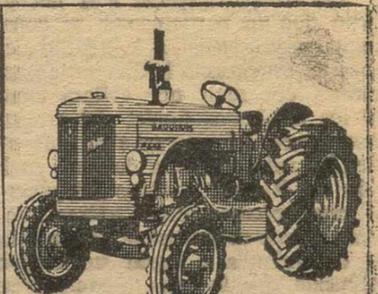
5.000 - 52 CV HMA Con este basta para hacerlo todo



R-350 - 36 CV HMA
Pequeño en el tamaño, gigante en el trabajo



R-545 IA - 77 CV HMA
El tractor más avanzado que todo lo puede



R-545 - 77 CV HMA
Trabaja como tres y come como uno

Amigo Agricultor, compare:

SU FUTURO ES LA MECANIZACION CHRYSLER LE AYUDA

SATE

Ramón y Cajal, 13 - Teléfono 21 32 10 - ALBACETE

TELEVISION

EL CINE

Por Harold

PARA HOY
TARDE
 6,45, Carta de ajuste;
 6,55, Apertura y presentación;
 7,00, Baloncesto. Retransmisión Copa de Europa:

En directo, desde el Pabellón Deportivo del Real Madrid, encuentro entre los equipos R. Madrid-Standard Lieja.

NOCHE
 8,30, Novela (Cap. IV) "Consultorio sentimental";
 9,00, Telediario; 9,30, Telecomedia. Hoy: "Un preso reformado" de O'Henry;
 10,10, Audacia es el juego;
 11,30, Veinticuatro horas;
 11,50, Despedida y cierre.

PROGRAMA PARA EL VIERNES, DIA 29

MATINAL
 12,15, Carta de ajuste;
 12,30, Apertura y presentación;
 12,32, Primera hora;
 1,30, Conviene saber.

SOBREMESA
 2,0, Sobre la marcha;
 3,00, Noticias a las tres;
 3,25, Buenas tardes; 5,00, Despedida y cierre.

TARDE
 6,45, Carta de ajuste;
 7,00, Apertura y presentación;
 7,02, Con vosotros;
 7,55, Por tierra, mar y aire.

NOCHE
 8,25, Esta noche...; 8,30, Novela (Cap. V): "Consultorio sentimental";
 9,00, Telediario; 9,25, España siglo XX: "Una muerte en la Puerta del Sol";
 9,55, Estudio 1: "La alondra", de J. Annouilh; 11,30, Veinticuatro horas; 11,50, Despedida y cierre.

PROGRAMA PARA EL SABADO, 30

MATINAL
 10,45, Carta de ajuste;
 11,00, Apertura y presentación;
 11,02, Hoy también es fiesta.

SOBREMESA
 2,00, Sobre la marcha;
 3,00, Noticias a las tres;
 3,25, El último café, de Alfonso Paso. Hoy: «Eloisa está debajo de un almendro» 1943; 5,40, Disneylandia.

TARDE
 6,25, Antena infantil; 7,00, Tiempo libre; 7,30, TVEO; 7,55, Cesta y puntos.

NOCHE
 9,00, Telediario; 9,25, Mirada al mundo; 10,00, Canción 71; 11,30, Veinticuatro horas; 11,50, Centro médico; 12,45, Despedida y cierre.

PROGRAMA PARA EL DOMINGO, 31

MATINAL
 10,45, Carta de ajuste;
 11,00, Apertura y presentación; 11,02, La fiesta del Señor.

Santa Misa, retransmitida desde los Estudios de Miramar, Barcelona.

12,00, Concierto; 1,00, España en directo.

SOBREMESA
 2,00, Club mediodía; 3,25, Voces de oro; 4,25, El Virginiano.

TARDE
 5,50, Carrusel del domingo; 6,40, Eráse una vez...; 7,05, La semana que viene; 7,25, Fútbol. Retransmisión. En directo, desde el Estadio El Molinón, encuentro entre los equipos Gijón-R. Madrid.

NOCHE
 9,15, Telediario. Incluye la retransmisión en directo del lanzamiento Apolo-XIV, desde la Base de Cabo Kennedy, a las 21,23 horas.
 9,55, Cita con el humor; 10,15, Sesión de noche. Ciclo grandes intérpretes del Oeste. Hoy: «Río de sangre» 1952; 12,10, Tiempo para creer; 12,20, Despedida y cierre.

"LA MUÑECA Y EL BRUTO"

Local de estreno: Teatro Circo.
 Nacionalidad: Francesa.
 Director: Michel Deville.
 Intérpretes: Brigitte Bardot, y Jean-Pierre Cassel.

El principal atractivo de esta ligera comedia reside en la presencia en la pantalla

de ese «símbolo», no de la femineidad sino del «sexy», cuya fogosidad inicial han mitigado un poco los años. Comedia para que, no restando nada a su sugestiva personalidad, apareciese en una nueva faceta de actriz capaz de mantener con su desparpajo, y su agradable figura, una situación única durante casi toda la película. Escena con mucho de teatral que hace soportable la agilidad del guión, que mueve los personajes más que la acción, y los intérpretes, ya que a la Bardot le da

réplica, con gracioso desenfado, un buen actor.

«El oso y la muñeca», que es la traducción directa del título original, es la fábula en que se fundamenta el argumento, cuya escenificación nos sitúa ante dos modos de vida, ante el contraste de dos personajes opuestos que, —el final feliz— terminan por comprenderse.

Es agradable el discurrir de la comedia intrascendente, por su comicidad de buen tono, por su ligera picardía, chispeante a lo largo de la proyección, que tiene una bonita música de fondo, tanto clásica como moderna. La fotografía en color ha sido realizada dignamente.

Estos elementos bien conjuntados por un director que ha imprimido si no dinamismo, sí variedad, hacen un film entretenido y a menudo, que brinda la oportunidad de ver a una Brigitte Bardot menos escandalosa y más actriz, que en su años locos.

"LA PERVERSA"

Local de estreno: Cinema Gran Hotel.
 Nacionalidad: Norteamericana.
 Director: Alex March.
 Intérpretes: Tyam O'Neal, Leigh Taylor-Young y Van Heflin.

Ignoro si el argumento de esta cinta ha sido extraído de alguna de esas novelas que en los Estados Unidos producen sensación o más bien escándalo, por la calidad de los personajes que por ella pululan. Pero bien podría ser así ya que en el film se deja ver el lastre literario del tema que tiene como eje la morbosa desviación de una mujercita de la que se hace un retrato anímico que no puede ser más degradante para la modelo, si el que lo hizo logró el parecido, pues al surgir algunos de sus rasgos personales en la pantalla se piensa —y aún hay espectador que lo expresa espontáneamente— ¡Qué tía!

Es buena la presentación del film por su fotografía, en luminoso colorido, bonitos escenarios californianos y vistosos decorados, que están en contraste con la depravación que en ellos se encierra, especialmente la de esta fémina —encarnada por una joven actriz— en la que alienta un resentimiento contra la sociedad que manifiesta de manera violenta. Personaje que constituye un caso patológico, por su cinismo y bajeza.

La sociedad en que se desenvuelve tiene poco de envidiable y si las costumbres y tipos «son reflejo de la realidad» arreglados están los americanos y quienes quieran imitarles.

Pero, sinceramente, creo que hay mucho de convencional, de folletinesco en esta narración de desenlace ambiguo, que destila pesimismo y desesperanza, que tiene una interpretación correcta y buena plástica en sus imágenes, cuyo brillante color sirve para presentar un alma negra.



España crece
El Censo Nacional de todos los españoles
nos dirá como somos hoy
 Tu declaración es secreta, incluso frente al propio Estado
Instituto Nacional de Estadística - Enero de 1971



el trafico actualidad

Corresponde al comprador de un coche la autoliquidación del impuesto de lujo

El plazo es de 25 a 40 días, según la fecha de adquisición

Por Decreto de 5 de marzo pasado se dispuso la autoliquidación e ingreso del Impuesto de Lujo que grava las adquisiciones de vehículos nuevos «en la forma que reglamentariamente se determine». Y en cumplimiento de este mandato se dictaminó la orden del Ministerio de Hacienda, de 17 de agosto último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de septiembre, en el que se regula dicha autoliquidación e ingreso.

En esta orden se dispone que el impuesto sobre el lujo que grava las adquisiciones de vehículos nuevos será objeto de liquidación por el sujeto pasivo (el adquirente). Para practicar, cuando proceda, la valoración, declaración, autoliquidación e ingreso se utilizará un juego de documentos cuyos modelos se reproducen en el anexo a la orden citada.

Respecto de los automóviles de fabricación nacional y de los importados por el representante de fábricas extranjeras, la autoliquidación se practicará tomando por base su precio real o de ven-

ta al público. A este efecto, por cada uno de los vehículos la casa vendedora extenderá y entregará al adquirente un juego completo de los documentos antes referidos, en el que consten las características y datos de identificación del vehículo y el precio de tasación.

El adquirente debe presentar dicho juego de documentos en la Jefatura de Tráfico, al solicitar la matriculación del vehículo, para que por la misma se consignen el número de matrícula y el uso autorizado, devolviéndose al interesado los documentos denominados «carta de pago» y «talón de cargo».

El adquirente del vehículo utilizará para realizar los correspondientes ingresos en el tesoro dichos «carta de pago» y «talón de cargo», firmando la autoliquidación en la casilla correspondiente de estos documentos. Los contribuyentes ingresarán las cuotas autoliquidadas en las Delegaciones de Hacienda correspondientes a la capital de la provincia donde se ha efectuado la matriculación, utilizando cualquiera de estos procedimientos: ingreso en metálico o mediante cheque en la Caja de la Delegación de Hacienda, ingreso mediante giro postal tributario o ingreso a través de alguno de los Bancos o

Cajas de Ahorro conocidos como entidades colaboradoras.

Los plazos para efectuar los ingresos serán los siguientes:

a) El impuesto correspondiente a los vehículos adquiridos entre los días 1 y 15 de cada mes podrá ser ingresado, sin recargo alguno, hasta el 10 del mes siguiente. Si los ingresos se efectúan entre esta fecha y el 25 del mismo mes, se exigirá el recargo de prórroga del 10 por 100.

b) Respecto de los vehículos adquiridos entre los días 16 y final de cada mes, el ingreso podrá realizarse sin recargo alguno hasta el día 25 del mes siguiente, y con el recargo del 10 por 100 entre los días 26 al 10 del mes siguiente.

Transcurridos los plazos indicados sin realizarse el correspondiente ingreso, se estimará la existencia de infracción tributaria, sancionable en la forma prevenida en la Ley.

Si el comprador se cree con derecho a alguna exención legalmente establecida, lo indicará en el impreso, anulando la diligencia de autoliquidación antes de estampar su firma. En este caso, deberá presentar dentro del plazo de quince días contados desde la adquisición del vehículo, en las Ad-

ministraciones de Tributos de las Delegaciones de Hacienda del lugar de matriculación, los ejemplares denominados «talón de cargo» y «carta de pago», juntamente con los documentos justificativos de haber solicitado la exención en tiempo oportuno.

La orden citada entró en vigor el día 1 de noviembre de 1970.

(MOTOR PRESS)

En España, el impuesto de lujo de coches es de los más elevados de Europa

MADRID.—Por cada automóvil vendido, la Hacienda española percibe, en concepto de impuesto de lujo un mínimo de 1.430 pesetas y un máximo de 64.180, en cifras referidas siempre a modelos fabricados en España. Solamente los 219.937 automóviles—“Seat”—durante 1970 dieron por tal impuesto a la Hacienda un mínimo de 4.200 millones de pesetas, mientras que la venta de—“Citroen”—supuso alrededor de 500 millones de pesetas.

España es uno de los países europeos donde el impuesto de lujo por automóviles es mayor. Comparando el citado impuesto en algún modelo en diferentes países se comprueban las siguientes diferencias:

Modelo “Seat” 1.500, su impuesto de lujo en España es de 32.000 pesetas; en Holanda, de 23.908; en Bélgica, de 15.695; en Francia, de 6.247; en Italia, de 2.100, y en Alemania, de 247 pesetas.

Uno de los sistemas propuestos para una más racional forma de impuestos de lujo, ha sido el de pagar un tanto por ciento equivalente al número de caballos.

Se prohíben los automóviles en las calles próximas a las escuelas

Una importante experiencia está siendo realizada en Japón

TOKIO.—(Crónica especial para Agencia FIEL-N.L., en exclusiva para nuestro periódico).

La ciudad de Hatachim de la Prefectura japonesa de Ibaraki, ha decidido recientemente prohibir la circulación de automóviles por las calles que conducen a las escuelas, durante las horas de la mañana y de la tarde en las que los niños transitaban por dichas calles, con el objeto de proteger de los ac-

identes del tráfico a los pequeños escolares.

Hitachi es una ciudad situada en la costa del Océano Pacífico, con una población de 190.000 habitantes. Atraviesa el centro de la ciudad una autopista nacional que enlaza Tokio y la región de Tohoku al norte del Japón, cuya vía se halla siempre saturada de un enorme tráfico de automóviles. Además, las principales calles de la ciudad, a las horas punta se hallan atestadas por los coches de las personas que van y vuelven de sus lugares de trabajo. Bajo estas circunstancias, se han producido no pocos accidentes de tráfico que en muchos casos han afectado a los niños de las escuelas.

La municipalidad de esta ciudad, en consecuencia, ha elegido cuatro escuelas primarias establecidas en su centro, de entre un total de las 21 escuelas existentes en la localidad, y ha designado

como calles escolares a tres de cuatro calles por cada escuela que son diariamente utilizadas por los alumnos en su diarios recorridos desde el hogar al colegio y regreso.

Seguidamente se acordó prohibir a cualquier clase de vehículos automóviles su circulación a través de estas calles por espacio de 30 minutos a una hora, en la mañana y en la tarde, cuando los niños utilizan dichas vías para ir a la escuela o regresar a casa. Las calles designadas se utilizan actualmente por cerca de 3.400 niños, entre los que se incluyen los alumnos de las cuatro escuelas primarias antes mencionadas, los estu-

(Pasa a la SIGUIENTE)

EL COCHE DEL FUTURO



En el Salón del Coche de Carreras que se celebra actualmente en el Olympia de Londres puede admirarse este modelo de automóvil del futuro denominado “Jem Futura”.—(FOTO FIEL)

AUTO ESCUELAS EN EL MUNDO

Un reportaje divulgado por la agencia Efe habla de los sistemas de enseñanza en distintos países para aprender a conducir, que como es natural, difiere conforme a las peculiaridades del tráfico. Dice que los exámenes más difíciles se realizan en Suecia; los más exigentes en Rusia; los más meticulosos en Francia; los más paternales, en Japón. En Suecia —dice— el futuro conductor no da unas cuantas vueltas por las calles de una zona residencial, como ocurre en otros países. Allí tiene que aparcar en un espacio pequeño, en el centro de la ciudad, poner en marcha el coche en una carretera con nieve, o en una empinada cuesta arriba e, incluso, cambiar una rueda. También tiene que pasar un examen escrito y oral de media hora, acerca del cuidado y mantenimiento del coche, cómo se desenvolverían correctamente en situaciones de tráfico difícil, y las técnicas que usarían en la carretera con mal tiempo.

SE ARREGLAN CHALETS

y jardines particulares. Razón Papelería Angel, Caba núm. 51. Se venden plantas.

SE VENDEN O SE ALQUILAN

locales comerciales 572 m2., divididos en cuatro. Razón Francisco Pizarro, 7 Teléfono 22 11 30 ALBACETE.

Ultimo número matrícula AB-41.395

Corresponde a un turismo, propiedad de don Angel Picazo Cuesta, domiciliado en Pasaje Nicotau, 8 de Albacete.

¡POR FIN!

Se van a simplificar muchos trámites por la Administración

Para sacar pasaportes, permisos de circulación, matriculación en centros docentes, títulos de familia numerosa y otros

MADRID, 28.—Los trámites necesarios para la expedición de pasaportes, permisos de circulación y matriculación en centros docentes, entre otros, serán simplificados en el transcurso del presente año, según ha declarado el vicesecretario general técnico de la presidencia del Gobierno, Antonio de Juan, en el transcurso de una conferencia de Prensa.

Dicha simplificación que afectará a distintos departamentos ministeriales fue aprobada por el Consejo de Ministros el pasado ocho de enero, dentro de un programa cuya ejecución se ha iniciado ya, según explicó el señor de Juan.

«Se trata en definitiva —afirmó— de revisar los trámites y requisitos exigidos para conseguir al máximo los criterios de economía, celeridad y eficacia que exige la Ley de Procedimiento Administrativo».

El programa de simplificación para 1971 comprende entre otros a los siguientes trámites:

En Justicia: CANCELACIÓN de antecedentes penales y legalización de documentos. En Hacienda: LIQUIDACIÓN del impuesto general sobre la renta de las personas físicas; evaluación global de la cuota de beneficios del impuesto industrial; gestión completa del impuesto general sobre el tráfico de empresas. En Gobernación: Expedición de pasaportes, permisos de conducir, telegramas, imposición de giros telegráficos, y concesión de ayudas del Fondo Nacional de Asistencia Social. En Obras Públicas: Emisión de informes para edificaciones contiguas a las carreteras y solicitudes de deslindes en la zona marítimo terrestre. En Educación y Ciencia: Matriculación en centros docentes, expedición de títulos académicos, y convalidación de estudios extranjeros. En Trabajo: Expedición del título de familia numerosa, y expedición de permisos de trabajo a extranjeros. En Industria: Expedición de certificaciones de inexistencia de producción nacional. En Agricultura: Concesión de subvenciones destinadas a la adquisición de maquinarias agrícolas; matriculación de maquinaria agrícola; expedición de vales para adquisición de carburantes; concesión de semillas de plantas forrajeras y pratenses, y licencias de cortas en montes particulares. En Comercio: Expedición de licencias de exportación temporal; rectificación de licencias de exportación y orden de despacho telegráfico de exportación. Y en Vivienda: Soli-

cidad y expedición de las células de habitabilidad.

Los estudios para muchas de estas operaciones se han iniciado ya en los distintos

departamentos y sucesivamente irán apareciendo las disposiciones que regulen la simplificación correspondiente.—Cifra.

Fraga Iribarne, Eloola Olaso y Pedrosa Latas, recibidos ayer por el Caudillo

Otras audiencias del Jefe del Estado

MADRID, 28.—El Jefe del Estado recibió ayer en el Palacio de El Pardo la siguiente audiencia civil:

Consejo de Administración del Patronato Nacional, presidido por el almirante Luis Carrero Blanco, quien hizo entrega al Caudillo de un ejemplar del libro «A los Caídos» editado por el Patronato.

Comisión de la Hermandad Provincial de Voluntarios del «18 de Julio» de Santa Cruz de Tenerife, presidida por Gabriel Egorriaga Fernández, gobernador civil de la provincia y acompañada de Torcuato Fernández Miranda, ministro secretario general del Movimiento.

Comisión Ejecutiva de la Segunda Asamblea Provincial de Turismo de Baleares, presidida por Víctor Hellín Sol, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y acompañada de Alfredo Sánchez Bella, ministro de Información y Turismo.

Ayuntamiento de Navajas, presidido por José Fernández Ramírez, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Castellón de la Plana y acompañado de Vicente Mortes Alfonso, ministro de la Vivienda.

Consejo Económico Sindical de la Bahía gaditana, presidido por Luis Nozal López, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Cádiz y acompañado de Enrique García Ramal, mi-

nistro delegado nacional de Sindicatos.

Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, presidida por Francisco Ruiz Jarabo.

Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Madrid, presidida por Ginés Pama Giménez y acompañada de Francisco Ruiz Jarabo, presidente del Tribunal Supremo.

Ayuntamiento de Cádiz, presidido por Luis Nozal López, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

Manuel Fraga Iribarne, ministro y catedrático de la Universidad de Madrid.

Luis García de Oteyza, subsecretario de Agricultura.

Fabian Estape Rodríguez, comisario adjunto del Plan de Desarrollo Económico y Social.

Enrique Mata Gorostiza, director general de la Seguridad Social.

Luis Arroyo Aznar, representante consular y comercial de España en Bulgaria.

José María de Muller y de Abadal, presidente de la Diputación Provincial de Barcelona.

José Antonio Eloola Olaso, consejero nacional del Movimiento.

Antonio Pedrosa Latas, consejero nacional del Movimiento.

Joaquín Gutiérrez Cano, presidente de Tecniberia (Agrupación Intersindical de Empresas y Oficinas de Estudios, Proyectos e Investigación).—Cifra.

Se prohíben los automóviles...

(Viene de la ANTERIOR)

diantes de los centros de enseñanza media elemental y los niños de los jardines de infancia. Se trata de calles relativamente angostas, que exponen a los niños al riesgo del tráfico.

Después de estudiar los resultados de este ensayo, la municipalidad de Hitachi tiene el propósito de ampliar el sistema hasta cubrir la totalidad de las 21 escuelas primarias que existen en la

ciudad. En un momento en el cual los accidentes de tráfico que afectan a los niños de las escuelas se ha convertido en un importante problema social, el ensayo realizado por la ciudad de Hitachi está siendo aplaudido como el establecimiento de un «buen puerto para los escolares, lo que representa un paso adelante hacia el sistema del «paraíso de los peatones» en las grandes ciudades, que está siendo propugnado en el Japón.

Dos muchachos matan a su padre porque un hechicero dijo que era el responsable de sus desgracias

Los vestigios del pasado se mezclan en Rhodesia con el progreso cultural moderno

SALISBURY.—(Crónica especial para Agencia FIEL-NL, en exclusiva para nuestro periódico).

Existen buenas razones para creer que la hechicería va a ser encarada bajo un nuevo aspecto, ha dicho el juez-presidente Mac Donald, en Salisbury. «Y hasta es posible —añadió— que el progreso alcanzado por los rhodesianos africanos desde la llegada de los europeos a este país justifique la introducción de una prohibición total de todos y de cualquier aspecto de la práctica de la hechicería».

El juez-presidente, acompañado de otros dos jueces, consideraba la reclamación presentada por dos hermanos condenados a quince años de prisión por haber asesinado a su padre. Las sentencias fueron reducidas a diez años.

Los dos hermanos suponían que su padre era un hechicero que, por el ejercicio de poderes sobrenaturales, había hecho que cayeran sobre ellos una serie de desgracias.

Cuando sucedieron todos estos casos, los dos hermanos consultaron a varios magos y en una ocasión el padre fue indicado como la persona responsable de todos estos infortunios. Seguidamente, los dos hombres atacaron al padre con hacha y un pico hasta matarle.

El juez MacDonald dijo: «El padre, al educar a los hijos, no parece que hiciera nada para apartarles de la

creencia, vulgarmente seguida en la región en que vivía, de que una persona puede perjudicar a otra mediante el ejercicio de poderes sobrenaturales. Por el contrario, hacía todo lo posible para alimentar esa misma creencia, no sólo consultando él mismo a ciertos hechiceros sino afirmando, con escasa prudencia, que él mismo poseía poderes sobrenaturales».

Al final del juicio, el juez MacDonald añadió: «En este caso que nos ha sido presentado, nos parece especialmente reprehensible el que un jefe abdique de su autoridad para consultar a un hechicero». En efecto, parece ser que el propio jefe tribal «consultó» una vez que los dos hermanos le presentaron las quejas contra su padre».

Estos hechos constituyen la anécdota de la vida rhodesiana, ya que junto a he-

chos como éste aparecen las incorporaciones de eminentes profesionales negros a la vida activa del país. Como M a d e l i n e Nyamwarza, primera mujer médico africana, formada en la Universidad de Rhodesia, y que es la segunda mujer africana que ejerce la Medicina en el país, o como George Chinengu y Sylvester Maruza, antiguos estudiantes de la Universidad de Salisbury, que han sido admitidos en el Colegio de Abogados y que desde ahora están ejerciendo su actividad en la capital rhodesiana.

En el centro de enseñanza superior del país, en la Universidad de Rhodesia, se han matriculado este curso estudiantes blancos y estudiantes negros, todos juntos, hasta un total de 1.000 alumnos, mientras que en 1957, en el curso inaugural, apenas hubo 68 matrículas.

LIBROS NUEVOS

«La alimentación del sano y el enfermo», del doctor Octavio Aparicio

El doctor Octavio Aparicio acaba de publicar una nueva obra: «La alimentación del sano y del enfermo», en donde recoge su experiencia de especialista en nutrición y las charlas que ha dado, en los últimos cinco años, sobre dietética en diversas emisoras nacionales.

En la primera parte expone las generalidades, comer bien, los objetivos esenciales, los alimentos necesarios, etc. En la segunda parte, «Elementos nutritivos», destaca la distinta importancia de las proteínas, féculas, grasas, vitaminas, minerales, bebidas y de los alimentos que contienen tales elementos y son más útiles al organismo. La parte tercera es «La comida del sano». Esto es: lo que comen los españoles, la cocina nacional y

regional; los cinco menús de la dieta diaria (desayuno, bocadillo, comida, merienda y cena); las comidas en las cuatro estaciones del año y en las distintas fases de la vida, desde el día de nacimiento hasta la dieta del anciano, sin olvidarse de la alimentación del escolar, del trabajador, del deportista y del intelectual. La cuarta parte de la obra la dedica a «la dieta del enfermo». Empieza aconsejando «que tu alimento sea tu medicamento», y no hay dolencia a la que no dedique una charla, en la que da consejos sobre el régimen, alimentos permitidos y prohibidos, cantidades, sustituciones. Agrupa sus charlas de acuerdo con un orden médico social: obesidad, delgadez, diabetes, enfermos digestivos, cardíacos, del riñón, operados, con insuficiencias endocrinas y enzimáticas, anémicos, intoxicados, etc. Y no olvida charlar sobre el valor curativo del ayuno y de los multialimentos. Su epílogo es el «Decálogo del buen comer».

DR. OCTAVIO APARICIO.—«La alimentación del sano y del enfermo».—320 páginas.—150 pesetas. Edita: «Apasana». Apartado, 9.106. Madrid.

Peregrinaciones a Santiago

La Junta Nacional Española de Peregrinaciones comunica que con motivo de celebrarse durante este año el Año Jubilar Compostelano, ha organizado una serie de peregrinaciones para asistir a los actos que con tal motivo se celebren.

Las personas interesadas en tomar parte en ellas, pueden dirigirse a la Junta Nacional Española de Peregrinaciones, calle Desengaño núm. 22 teléfonos 221.33.90 221.76.49 - Madrid (13).

CHOFER

se necesita con experiencia.
Reparto en plaza
De 22 a 35 años. Carretera de Madrid, 10. Teléfono 213642
ALBACETE

Historia y bibliografía de la Prensa de Albacete

VIII

Capítulo 4.º: LA PRENSA ALBACETENSE DE LA DICTADURA (1923-1930)

Durante el período de la dictadura del general Primo de Rivera los periódicos que más abundaron en Albacete fueron los meramente informativos, profesionales, y de espectáculos, principalmente taurinos. Aparecieron también algunos jocosos. La cosa no daba para más. Casi todos los periódicos políticos aparecieron con la leyenda de "independientes", aunque muchos no lo fueran en realidad. Tan solo al final del período, en 1930 empiezan a brotar como la espuma los periódicos republicanos y de ideas izquierdistas, que tendrían su culminación en los períodos siguientes: República y guerra civil.

Entre los periódicos informativos "independientes" se cuenta, primeramente uno del que ya hemos hablado antes: "Albacete literario y artístico", que apareció como revancha de la despedida de su director don Edmundo Costillo y Marín, del semanario "Albacete". Se titulaba "semanario independiente" y se publicaba los domingos en la imprenta de Antonio Molina. Tenemos un ejemplar de muestra en el Archivo Histórico Provincial de Albacete.

"Renacimiento" era un periódico independiente de mucha profundidad. Recibía numerosas colaboraciones de don Miguel de Unamuno. Empezó a publicarse en 1923, dirigido por don Luis Azorí Risueño, en la imprenta en testamentaria de la Viuda de Collado. Como "periódico católico decenal independiente" salió también en 1923 "La Región". Primer director, don Gregorio Cabrerizo, y hacia el número 28 de 1924 cambió a un formato más reducido, sin duda por influencia de su nuevo director don Angel Martínez Zapater. Pasó por diferentes imprentas: Imprenta de E. Montesinos, Tipografía de Antonio Molina, otra vez en la Imprenta de Enrique Montesinos y por último en la de Guirado y González. (De ambos periódicos existen ejemplares en el Archivo).

"La Paz" era un semanario que, obedeciendo a su seráfico título, no tenía más remedio que titularse "independiente". Su director era nuestro ya conocido e infatigable don Edmundo Costillo y Marín. Apareció en 1924 en los Talleres Gráficos "La Minerva". En los dos números conservados del mismo en el Archivo H. P. de Albacete figuraban como colaboradores, entre otros, don José María Lozano, el doctor J. Fernán-Pérez, don Fernando Franco y don Juan Bautista Llorca.

Como segunda época y continuación de "La semana" de Hellín, apareció en Albacete otro periódico con este mismo título. Se llamaba "periódico de información regional y eco imparcial de la opinión de la provincia". Se publicaba los lunes. Su redacción y administración figuraba, con sus respectivos domicilios, en ambas ciudades. Director-propietario, don Manuel Oñate Soler. Al principio se publicaba en Albacete en los Talleres Gráficos "La Minerva" y más tarde, en 1925, en Hellín, en la Editorial "Progreso" de don Baldomero Oñate Soler, posiblemente hermano del director. Se conservan también varios ejemplares en el Archivo H. P. de Albacete.

Llegamos ahora a una buena revista ilustrada "de las de entonces": "Centauro". Esta "revista semanal ilustrada" la dirigía el dibujante don Rafael Cuenca Muñoz. Empezó el 11 de mayo de 1924 en la Tipografía Albuger y colaboraban entre otros el fotógrafo Jaime Belda y algunos dibujantes y caricaturistas locales excelentes como don Alberto Mateos Arcángel, antiguo archivero del Ayuntamiento de Albacete. La revista "Centauro" se dedicó al fomento turístico y espiritual de la provincia. Sus redactores solían viajar continuamente en un viejo automóvil "antidiluviano" del director, descubriendo, quizás por vez primera, el auténtico encanto de bastantes pueblecitos de la provincia. Salvo algunos números aislados, se conserva en el Archivo la colección casi completa de esta buena revista albacetense.

Otros periódicos independientes e informativos publicados por estas fechas fueron algunos de los ya citados en capítulos anteriores: "El Defensor de Albacete", "El Diario de Albacete" y "El Progreso", que se publicaron durante toda la etapa de la dictadura, así como "Albacete", "La Senda" y "La Región", que sólo lo fueron hasta 1923.

2.—Los periódicos republicanos y de izquierdas

Uno de los periódicos publicados en la etapa anterior relativos a estas tendencias, "izquierda liberal", siguió publicándose hasta 1926, quizá porque no se

enfrentaba muy directamente con el Gobierno. Tras el largo paréntesis de la Dictadura, en 1930, empezaron a brotar los periódicos avanzados políticamente, sobre todos aquellos de matiz republicano que ya estaban anunciando la inminencia del cambio de régimen. Nos encontramos así con "La Voz de la Juventud", semanario de matiz republicano aparecido en Albacete en 1930 y "La Voz del Pueblo", semanario de izquierdas, también del mismo año y sin que se conserve tampoco ningún ejemplar.

Más importante que los anteriores debió de ser el "semanario republicano" titulado "Eco del Pueblo", que tenía como lema "libertad, igualdad y fraternidad". Su primer cuadro de redacción era el siguiente: director don Enrique Navarro Esparcia; gerentes y administradores, don Arturo Cortés Ortiz, don Marcial Frigolet y don Victoriano Martínez Escribano; redactores, don Alberto Mateos Arcángel, don Clemente Vergara Royo, don Luis Azorí Risueño, don Manuel Prats Espinosa, don José S. Serna y don Francisco Belmonte López, que se dieron de baja en abril de 1931. Después de esta fecha el periódico lo dirigió don Emilio Cifuentes. Se tiraba en la Tipografía de Guirado y González y cesó de publicarse en octubre de 1931. Existe un número tan solo en el Archivo Histórico Provincial de Albacete.

3.—Periódicos satíricos, de espectáculos y de humor.

En 1923 apareció el "semanario de espectáculos" llamado "Don Modesto". Era un periódico taurino que se publicaba los jueves en la imprenta de Antonio Molina. El director se llamaba Pepe Sánchez y lo administraba Zapata—hijo—. Informaba también de otros espectáculos, además de toros. Muy parecida era "Región Taurina", "revista de toors, teatro y demás espectáculos", que empezó a tirarse en 1924 en la Tipografía de Facundo Albuger. "La Bayoneta de Albacete", que aunque se titulaba "semanario de información local" era especialmente taurino. Se publicaba en la Imprenta Madrileña desde el 14 de agosto de 1924. De todos estos periódicos se conservan ejemplares, aunque a veces tan solo uno, en el Archivo Histórico Provincial de Albacete, lo que no puede decirse de "La Estocá", otro periódico taurino que debió aparecer hacia 1925.

"Semanario Satírico y de Espectáculos" era otro periódico con título muy original: "Palmas y Pitos". Aparece el 6 de junio de 1925 en la imprenta de Albuger. Sobre todo taurino y cinematográfico. Y "El Duende", "semanario literario, satírico, jocosos, de arte y espectáculos", publicado en los Talleres Gráficos "La Minerva" y dirigido por don Edmundo Costillo. Según "El Liberal" de Madrid de 3 de septiembre de 1926, era revista "muy interesante... que contaba con valiosos colaboradores". Hay números de 1925 y 1926 en el Archivo de Albacete, que también cuenta con ejemplares del anterior y del "semanario humorístico "Guiri-Gay". Este empezó a publicarse en 1927 en la Tipografía Albuger y tenía el siguiente reclamo: "Capital social siete reales de los nuevos, salvo error u omisión. Teléfono: 00.000. No hay ascensor. Suscripción: En Albacete, gratis. Fuera, de balde y lo lleva el cartero. No se admiten donativos." Siguió por lo menos hasta 1928.

Francisco FUSTER RUIZ

Delegación Provincial de la Juventud

Convocatoria de inscripciones para la asistencia a campamentos o albergues de los alumnos del Magisterio del plan 1950

Los alumnos del Magisterio del Plan 1950, que cursan sus estudios por enseñanza libre y tienen pendiente la asistencia a campamentos o albergues preceptuada por las disposiciones que les afectan como parte integrante de su carrera, deberán efectuar su inscripción preparatoria hasta el día 31 del actual mes de enero, en la Delegación Provincial de la Juventud, Departamento de Formación, calle Ricardo Castro, 7.

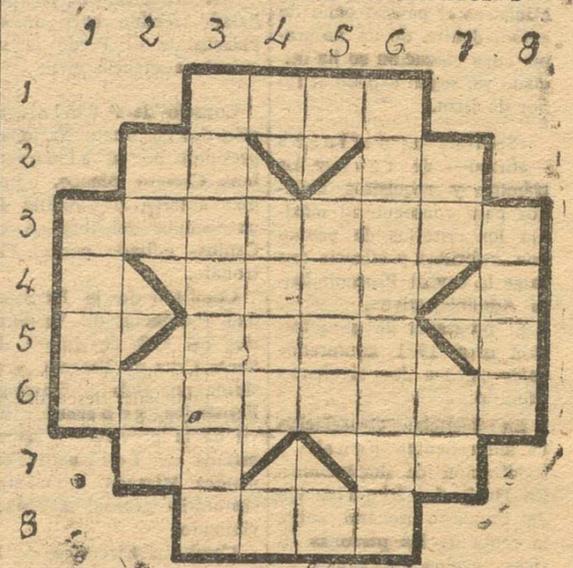
La convocatoria que se hace pública con la presente nota tiene por objeto disponer de los datos pre-

cisos referentes a esta demanda para establecer, sobre los mismos, el despliegue de turnos a realizar durante el próximo verano.

Dado el fin que se persigue con esta convocatoria previa de inscripciones, se advierte que la omisión del requisito puede tener como consecuencia la imposibilidad de una posterior adscripción de los interesados a campamentos o albergues, por falta de puestos de asistencia, circunstancia que, de manera absoluta, se desearía evitar por la Delegación de la Juventud.

Crucigrama número 1.307

Por Ricardo PALACIOS



HORIZONTALES.—1. Pieza principal en los edificios.—2. Río italiano. Onomatopeya del balido de la oveja.—3. Persona que vende pieles.—4. Sudar, en francés.—5. Formar eras.—6. Cubierta con ropa.—7. Interjección. Nota de música.—8. Hongo de sombrero o casquete.

VERTICALES.—1. Recipiente de piedra.—2. Nombre de letra. Preposición inseparable.—3. Red larga, plural.—4. Viento de Oriente.—5. Arrope, abrigo, tergiversadas las letras.—6. Del verbo aberrar.—7. Terminación verbal. Nota musical.—8. Ondulación.

Solución del crucigrama núm. 1.306

HORIZONTALES.—1. Caos. Coro.—2. Borja. Oraré.—3. Amo. Los. Sem.—4. Re. Salep. Ji.—5. Incas. Sacar.—6. Al. Lo.—7. Paris. Conde.—8. Ir. Rosas. AC.—9. saG. Les. onU.—10. Obesa. Asado.—11. Emir. Saco.

VERTICALES.—1. Bari. Piso.—2. Gomen. Arabe.—3. Aro. Car. Gem.—4. Ol. Salir. Si.—5. Salas. Solar.—6. oL. Se.—7. Coses. Casas.—8. oR. Palos. Sa.—9. Ras. Com. oaC.—10. Oreja. Dando.—11. Emir. Ecuo.

PRIMER VIERNES DE FEBRERO

CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE EN EL MUNDO

VENCER AL HAMBRE PARA GANAR LA PAZ

Paulo VI deplora el "despiadado" final del proceso de Conakry

"Ha sido una clamorosa ofensa a los derechos humanos", dijo el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 27.—De «horrible y despiadada» ha calificado Su Santidad el Papa Paulo VI la conclusión del proceso revolucionario de Conakry, en Guinea, durante el discurso que ha pronunciado esta mañana en la habitual audiencia de los miércoles, celebrada con la asistencia de numerosos fieles. El tema central de las palabras del Pontífice ha sido, una vez más, la figura de Cristo. «No podemos callar, teniendo ocasión de tomar la palabra en público —ha dicho Paulo VI, una vez terminado su discurso sobre la bondad, la humanidad y la nobleza de la figura de Jesús—, la profunda amargura que oprime nuestro ánimo por tantos hechos dolorosos y delictivos, que llenan las crónicas de estos días. Entre estos hechos, la horrible y despiadada conclusión del proceso revolucionario de Conakry, en Guinea, nos ha causado profundo dolor y grave desilusión, aunque la vida (no su honor ni su libertad) del arzobispo monseñor Tchimbo ha sido salvada de la matanza de muchos condenados a muerte».

JUICIO MORAL

«No es nuestro cometido —ha añadido el Pontífice— pronunciarnos sobre cuestiones propias de un Estado independiente y soberano, pero está abierto al juicio de la conciencia moral del mundo el aspecto moral de esta lamentable circunstancia, en la cual el ejercicio del poder judicial parece haberse cambiado en un desahogo pasional de torpe y ciega venganza y en una explosión colectiva de odio y de crueldad.

Por el compromiso que nos vincula a la causa de la

justicia y de la paz, y por la estima que siempre sentimos por los pueblos africanos, debemos nosotros deplorar la ofensa clamorosa y deshonrosa infligida al sentimiento humano, a la civilización, a los derechos del hombre.

Y debemos —ha continuado el Papa, aún más en este momento, renovar nuestro amor hacia Africa, hacia el Africa que asciende en busca de la verdadera libertad y de la civilización moderna. Nos queremos exhortar vivamente a no caer en la irresponsabilidad de la prepotencia y de la barbarie, sino a basar en su natural bondad humana y en su urgente vocación cristiana la nobleza y la fortaleza de su ordenado y seguro progreso».

VIOLENCIA

El Pontífice había comenzado su discurso hablando de la figura de Cristo. «Jesús —dijo Su Santidad el Papa Paulo VI— es el hombre bueno por excelencia; por ello descendió al nivel infimo de la escala humana, se hizo niño, se hizo pobre, se hizo paciente, se hizo víctima, a fin de que ninguno de sus hermanos en humanidad pudiese creerlo superior y lejano, se puso a los pies de todos. El es para todos. Es de todos, es de cada uno de nosotros, en singular».

«Después de hablar tanto —dijo también Paulo VI— de la paz, la tentación, de la violencia, como suprema afirmación de libertad y de madurez, como único medio de reforma y de redención, es tan fuerte que se habla de teología de la violencia y de la revolución... se intenta entonces tener a Cristo para una mismo, se

intenta justificar ciertas posturas desordenadas, demagógicas y rebeldes, con sus posturas y sus palabras». —Efe.

Hoy, elecciones en el Colegio de Abogados de Madrid

Protesta de cuatro letrados por las ejecuciones de Guinea

MADRID.—No se celebrarán elecciones en el Colegio de Abogados de Madrid para cubrir las cuatro vacantes de diputados en la Junta de Gobierno.

A las nueve y media de la mañana dará comienzo la junta general ordinaria, en el curso de la cual se efectuará la votación.

Los abogados que resulten elegidos ocuparán el cargo de diputados por el tiempo que les quedaba a los dimitidos.

PROTESTA

MADRID, 27.—Cuatro letrados madrileños han dirigido un escrito al presidente

FERNANDEZ MIRANDA APLAZA SU VISITA A MALAGA

MALAGA, 27.—Ha quedado aplazada la visita que hoy debía realizar a esta capital el ministro secretario general del Movimiento, Torcuato Fernández Miranda.

En cambio, se insiste, aunque no de fuente oficial, en que el próximo sábado llegará el ministro de la Gobernación, Tomás Garricano Goñi.—Cifra.

del Colegio de Abogados de Madrid en el que piden a la Junta de Gobierno que haga pública la consternación y protesta del Colegio por las ejecuciones habidas recientemente en la Guinea ex francesa y pida a las autoridades de aquel país que no se ejecute ninguna otra pena capital.

Los letrados —señores Cortezo, Aguillaume, Miralles y Díez-Alegría y Frax— opinan que el juicio celebrado en Conakry, por su falta de garantías, pugna con el más elemental sentido jurídico, vulnera los derechos fundamentales de la persona humana y es, por tanto, contrario a la justicia.

Recurso contra el nombramiento por decreto de cuatro catedráticos en Barcelona

La designación no fue informada por la Junta Nacional de Universidades, sino por el Consejo de Rectores

MADRID, 26.—Cuarenta y un catedráticos de la Universidad de Madrid han interpuesto recurso de reposición contra el reciente nombramiento, por Decreto, de cuatro catedráticos numerarios de la Universidad de Barcelona: los señores Oro Florensa, Gil Verne, Vila, Barraquer Honer y Puigvert Gorro.

Los catedráticos firmantes estiman que los dos Decretos por los que se nombran profesores numerarios —cuyo prestigio y méritos reconocen— fueron dictados sin seguir el procedimiento previsto en el artículo 116 de la Ley General de Educación, según el cual los nombramientos de Educación y Ciencia, oída la Junta Nacional de Universidades.

Los recurrentes creen que, al no estar constituida la Junta Nacional de Universidades, el Consejo de Rectores, que es quien

ha informado sobre ellos, no la sustituye. La misión del Consejo, aparte de otras, es la de ser Comisión Permanente de dicha Junta, y no es posible —dicen en el recurso— que funcione la Comisión si no está constituido el órgano superior al que pertenece.

Por efectuarse dichos nombramientos con anterioridad a la existencia de un órgano que debe intervenir en ellos, se ha cometido un vicio de incompetencia por razón de tiempo, ya que han de considerarse como "nombramientos anticipados", prohibidos por el ordenamiento jurídico, agregan los catedráticos.

El recurso está firmado por los señores García Orcoven, Laín Entralgo, Aguilár Navarro, Del Campo Urbano, García Valdecasas, Orts Llorca, De la Fuente Chaos, Prados Arrate y Fuego Alvarez, entre otros.

EDICTO

DON RAMON SANCHE CANDELA, MAGISTRADO-JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO UNO DE ALBACETE.

Por el presente EDICTO, hace saber: Que en este Juzgado y bajo el número 12 del año actual, se tramita expediente de dominio sobre reanudación del tracto sucesivo interrumpido de las tres fincas rústicas que después se dirán, a instancia de don Antonio Fernández-Cordero García, mayor de edad, viudo, jubilado, vecino de Albacete, calle Martínez Villena número 38, en cuyo expediente, por providencia de esta fecha, se ha acordado citar a los dueños de fincas colindantes con las tres fincas de referencia don Diego Serna Carrasco, don Antonio Villar, Herederos de don Juan Martínez Collado, don Juan García, don Antonio García, don Pedro Ruiz, don Pedro Martínez, don Antonio García, Herederos de don Antonio López Ruiz, don Juan Jiménez Moreno, doña Leonarda Gómez Carrión, y doña Antonia García Cantero; y convocar a cuantas personas ignoradas pueda perjudicar la inscripción de dominio solicitada; a todos ellos para que dentro del término de los DIEZ DIAS SIGUIENTES, al de la publicación de los Edictos, puedan comparecer ante este Juzgado, sito en Salamanca 1 - 1º, a alegar lo que a su derecho convenga, en el referido expediente, bajo apercibimiento, caso de no verificarlo de dictarse la resolución procedente, sin más citarles ni oírles.

Las fincas objeto del expediente se describen así:
A).—Un bancal situado en el paraje Eseucha, entre la Vereda y la Carretera de Jaén; de caber quince celemines y dos cuartillos, equivalentes a NOVENTA AREAS Y CUARENTA Y NUEVE CENTIAREAS, y según Certificación del Instituto Geográfico y Catastral, noventa y nueve áreas y ochenta centiáreas; que linda a Saliente, Viña de Diego Serna Carrasco; mediodía otra de Antonio Villar; poniente, Camino de la Vereda a la Carretera de Jaén y norte, Herederos de Juan Martínez Collado.

Corresponde a la Parcela trescientas setenta y seis del polígono trescientos noventa y tres.

B).—Una haza situada en el paraje Altos de Escucha, a la derecha de la Carretera de Jaén y partido del Molinico, de saber nueve almudes, cuatro celemines y dos cuartillos, equivalentes a tres hectáreas, cuarenta y una áreas y sesenta centiáreas, y según Certificación del Instituto Geográfico y Catastral, tres hectáreas, setenta y dos áreas y veinte centiáreas; que linda a Saliente, Juan García; Mediodía, Carretera de Jaén; Poniente, Antonio, y Norte, el Malecón Real.

Corresponde a la Parcela cuatrocientas setenta y cinco del Polígono trescientos noventa y tres.

C).—Otra haza situada en la Cañada de Escartana, de saber nueve almudes, equivalentes a tres hectáreas quince áreas y veintiseis centiáreas, y según Certificación del Instituto Geográfico y Catastral, dos hectáreas, treinta y cuatro áreas y sesenta centiáreas; que linda a Saliente, Canal de riego de reciente construcción, antes Pedro Ruiz; Mediodía, la Carretera de Jaén, antes Pedro Martínez y otro; Poniente, Antonio García y acequia antigua de riego y Norte, Vereda Real, antes Herederos de Antonio López Ruiz.

Corresponde a la parcela trescientas treinta y dos del Polígono trescientos noventa y tres.

Dado en Albacete a veintidós de enero de mil novecientos setenta y uno.

EL SECRETARIO

E/

Ayuntamiento de Albacete

Aviso para los trabajadores agrícolas en paro

Se convoca a todos los trabajadores eventuales agrícolas de este término municipal, afiliados a la Mutualidad Nacional Agraria, que se encuentren en situación de paro, para que se personen si así lo desean, en las Oficinas de este Excmo. Ayuntamiento (Negociado de Personal), a fin de facilitarles trabajo con cargo a la subvención de dicha Mutualidad, a razón de 175 pesetas de jornal diario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Albacete, 23 de enero de 1971

EL SECRETARIO GENERAL

El ex ministro García-Moncó eleva al Supremo un recurso de queja

En relación con el asunto «Matesa»

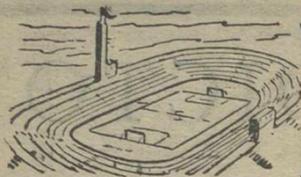
MADRID, 27.—El ex ministro don Faustino García-Moncó, ha presentado, al Tribunal Supremo —constituido en Sala de Justicia—, un "recurso de queja", en el que se impugna la resolución del Alto Tribunal que desestimó su anterior "recurso de súplica" en relación con el asunto Matesa, según ha podido saber un redactor de Europa Press, en fuentes bien informadas.

El escrito consta de unos treinta folios a má-

quina, por las dos caras, y va firmado por el procurador don Andrés Castello Caballero y el letrado don Ramón Hermosilla.

Según la misma fuente, el "recurso de queja" ha sido trasladado al Ministerio Fiscal y al abogado del Estado para su informe.

Este recurso podría ser estudiado —a la vista de los informes citados— por el pleno del Tribunal Supremo en una próxima reunión que celebre dedicada al caso Matesa.



Deportes



A doce jornadas del final, Acisclo Karag pronosticó:

El Barcelona puede y debe ganar el campeonato de 1971

Segundo, el Valencia, seguido por los dos atléticos

las más variadas circunstancias la forma y la condición del Madrid. Recordamos que, de más de 41 millones de columnas en las quinielas (41.089.403) sólo uno acertó el empate Madrid-Mallorca. ¿Un colista contra el Madrid en el Bernabéu? También en el Bernabéu empató con el Zaragoza y perdió con el Sevilla. Empató también con uno que descendió, el Coruña. Falló, indudablemente, el Madrid y no el pronóstico.

Nos gustó el patinaje en nuestros buenos tiempos. No en funciones analíticas de X, sino al son de valses de Johann Strauss. Y si la pareja es *tcherkessa*, estupendamente. Patinábamos en el Ideal Polistilo, que los menores de 50 años no deben recordarlo; estaba en los números pares de la calle de Villanueva, entre las calles de Velázquez y Lagasca.

¿Patinazo? Nada de eso. Habíamos previsto el segundo lugar para el Atlético de Bilbao y lo ocupó. Pero, vayamos más lejos. El Atlético de Bilbao pudo y debió ser campeón. Porque, en el peor de los casos, debió empatar con el Valencia. Con sólo el empate se proclamaría campeón por su superior índice de actuación de 2,90 contra 2,06. Hubo un error, no ya de técnica sino de táctica. (Estas cosas se ven después). Lo que pareció mentira, contando con un técnico inglés. Desde el primer minuto jugaron a la defensiva. Se dice corrientemente que la mejor defensa es el ataque, y es verdad.

No había que forzar la formación de Winchester, ni siquiera el clásico 1-2-35, sino que bastaba con la formación de Johny Hunter.

Dejemos las disquisiciones.

La clasificación actual del campeonato de la Liga, a 90 días de la última jornada (18 de abril) es la siguiente:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
1.—BARCELONA	18	12	2	4	30	15	26 + 8
2.—At. Madrid	18	10	5	3	27	13	25 + 7
3.—Valencia	18	10	5	3	27	13	25 + 7
4.—At. Bilbao	18	9	5	4	27	16	23 + 5
5.—Madrid	18	8	5	5	32	18	21 + 3
6.—R. Sociedad	18	8	5	5	17	14	21 + 3
7.—Celta	18	8	4	6	20	22	20 + 4
8.—Sevilla	18	8	4	6	21	25	20 + 2
9.—Granada	18	7	4	7	24	21	18 — 2
10.—Gijón	18	6	4	8	24	29	16 — 2
11.—Málaga	18	4	8	6	15	22	16 — 4
12.—Sabadell	18	5	3	10	19	28	13 — 5
13.—Español	18	4	5	9	10	17	13 — 5
14.—Las Palmas	18	2	8	8	20	28	12 — 6
15.—Zaragoza	18	2	6	10	12	31	10 — 8
16.—Elche	18	1	7	10	19	29	9 — 7

Con un ligero vistazo cabe deducir que este campeonato es mucho más difícil que el de la temporada pasada, pues hay cuatro candidatos para el título y cinco para los dos puestos de descenso. Se recordará que durante varias semanas, los tres primeros puestos —y hasta el cuarto— se han modificado semanalmente.

No hay gran diferencia entre los primeros ni tampoco entre los últimos. Esto quiere decir, sencillamente, que la menor circunstancia puede variar el orden de los equipos. Es decir, que lo mismo podrá ser campeón el Barcelona, que el Valencia o el Atlético de Madrid y hasta el Atlético de Bilbao.

El Madrid, tal como están las cosas, parece descartado. Sin embargo, es buen equipo, y si ganase todos los partidos—que todo es posible en fútbol—sería el campeón con 45 puntos. Es difícil.

Estudiadas las actuaciones de los distintos equipos a través de 18 jornadas, y las posibilidades de unos y otros, conforme al cálculo de probabilidades y errores de las doce jornadas restantes, el Barcelona arroja un índice de actuación de 3,47, estudiado ya el principio de la media, que es fundamental en la teoría de los errores. Siguen demasiado cerca valencianos y

atléticos madrileños, con 3,43. Y son casi iguales bilbaínos y madridistas.

Como las diferencias son pequeñas, la menor circunstancia puede alterar impunemente el orden de los equipos.

Con el calendario a la vista, se destacan cinco partidos, que son clave. Son dos del 28 de febrero: Madrid-Atlético de Madrid y Valencia-Barcelona.

Los dos del 7 de marzo, que son Barcelona-Madrid y Atlético de Madrid-Valencia. Y por último, el gran partido de la última jornada, que es Atlético de Madrid-Barcelona.

La cola aparece también complicada, pero menos, a pesar de que al parecer están condenados al descenso el Zaragoza y el Elche. Pero, pueden surgir los resultados más imprevisibles, que podrían exponer al Sabadell o al Español.

LA SUERTE ESTA ECHADA

Nos acordamos de César a la vista del riachuelo de la Galia Cisalpina.

Nuestras apreciaciones sobre la valía de los distintos equipos se resume en la siguiente clasificación:

	J.	G.	E.	P.	P.
1.—BARCELONA	30	20	4	6	44
2.—Valencia	30	17	9	4	43
3.—At. Madrid	30	17	8	5	42
4.—At. Bilbao	30	15	10	5	40
5.—Madrid	30	16	7	7	39
6.—Sevilla	30	14	6	10	34
7.—Celta	30	13	6	11	32
8.—R. Sociedad	30	12	8	12	32
9.—Granada	30	9	7	14	25
10.—Málaga	30	7	10	13	24
11.—Gijón	30	8	7	15	23
12.—Las Palmas	30	7	9	14	23
13.—Sabadell	30	8	5	17	21
+.—Zaragoza	30	6	8	16	20
+.—Español	30	7	6	17	20
16.—Elche	30	5	8	17	18

Felicitemos al campeón no previsto. Y al subcampeón. Y celebraremos el éxito de los que no desciendan.

Ya nos figuramos que los barceloneses serán los únicos que estarán conformes con nuestras apreciaciones.

En cambio... Los valencianos, atléticos madrileños, atléticos bilbaínos, madridistas, sevillistas, etc. estarán contra el pronóstico.

Lo lamentamos. Las actividades verdaderamente deportivas valen, ante todo y sobre todo, por su calidad moral. El buen deportista es un hombre sano de alma y de cuerpo. Se puede ser caballero sin ser deportista. PERO NO SE PUEDE SER DEPORTISTA SIN SER CABALLERO.

ACISCLO KARAG

(De los Servicios Especiales de la "Agencia Efe".)

N. de la R.—Tenemos que aclarar que el anterior reportaje de Acisclo Karag, fue escrito y remitido antes del pasado domingo o sea con 18 jornadas de la Liga, cumplidas y antes, por lo tanto, de la jornada 21 que tuvo lugar el domingo y en la que, entre otros resultados, se produjeron las derrotas del Barcelona y At. de Madrid, en Sabadell y Vigo, respectivamente, y el triunfo del At. de Bilbao en Zaragoza.

Si siguiendo la inveterada costumbre de los pronosticadores, que ya data de más de medio siglo, formulados primeramente para las carreras de caballos y después para el fútbol, ya tenemos por delante las cuartillas con los antecedentes precisos, la situación actual de los 16 equipos que comprende la Primera División, con sus correspondientes índices de actuación a través de 18 jornadas, las preguntas de rigor que formulan los aficionados, cálculos de probabilidades y errores, etc.

Esas preguntas son éstas:

¿Quién será el campeón de la Liga de la temporada 1970-71?

¿Quién será el subcampeón?

¿Quiénes son los dos equipos que descenderán?

Ciertamente, el lector, el buen aficionado debe estar completamente persuadido de la enorme dificultad de dar en el clavo.

No ha mucho, seguidores de los clubs se molestaban y nos escribían censurándonos. Por fortuna, la correspondencia se ha reducido al mínimo y parece que la afición ha comprendido que el pronóstico no es tan sencillo, sino que es más serio de lo que a primera vista parece.

Evidentemente, las quinielas han reducido al mínimo las intransigencias.

En las quinielas, por ejemplo, se ha dado el caso de que de más de treinta y ocho millones (con exactitud 38.320.489) de pronósticos, boletos o columnas, NI UNO SOLO ACERTO. Y hay sociedades que rellenan de 3 a 6 mil columnas. ¿Esto está claro?

Y recientemente, de más de cincuenta y un millones (exactamente, los 51.523.848) no acertaron más de tres.

Y sólo para 14 partidos y nosotros pronosticamos para 96 partidos. Noventa y seis, en letras. ¿Está esto claro?

Además, los quinielistas pronostican a 40 horas de los partidos, de modo que se conocen las alineaciones de los distintos equipos, el tiempo probable, estado de los terrenos, horas de los partidos, etcétera, etcétera.

Nosotros lanzamos el pronóstico a 90 días, en que se desconocen las alineaciones, las posibles lesiones, cambios de forma, etc., etc. ¡Calma, señores! ¡Un poco más de comprensión!

¿Contrarios nuestros por no pronosticar que su equipo no será campeón? ¿O que descienda? Hay que dejar a un lado la irreflexión.

Cualquier pronóstico lo dan los equipos, y por esto hemos repetido muchas veces, y lo repetimos, que los equipos son los que se equivocan. Los árbitros, la luz, el terreno de juego, etc. La oportunidad o inoportunidad de un cambio de jugador, etc. Si añadimos un punto o dos a un equipo y restamos dos o uno a otro, la clasificación cambia, o puede cambiar totalmente. ¿Se da cuenta el que se mete con los pronósticos? En esta temporada parece que han restado cuatro puntos al Madrid, a juzgar por algunos críticos y la Televisión. Pongan ustedes 4 puntos más al Madrid y estaría en segundo lugar, por su promedio de tantos, con probabilidades para ganar el actual campeonato.

DISQUISICIONES

Hace pocos días, un cronista de la Televisión, nos dijo que habíamos *patinado* al no ser campeón el Madrid en la temporada pasada. Nada de eso; falló por

LEA VD.
LA VOZ DE ALBACETE

DEPORTES

Los barcelonistas Eladio y Gallego absueltos en Lieja

Fueron condenados por los incidentes del partido Bélgica-España para el Campeonato del Mundo

LIEJA (Bélgica).—Los jugadores de fútbol españoles Eladio y Gallego, del Barcelona, han sido absueltos de las penas que se les había impuesto anteriormente por el Tribunal Correccional de Lieja.

Más exactamente, el Tribunal Correccional de Lieja ha confirmado las penas impuestas a los jugadores españoles, pero ha decretado su sobreseimiento, es decir, que estas penas sólo serán exigibles a los interesados en caso de reincidencia al ser condenados otra vez en Bélgica por los mismos motivos.

Ambos jugadores fueron condenados el pasado 24 de febrero por rebeldía y ultraje. Eladio fue condenado a un año de cárcel firme y mil francos belgas de multa (unas 1.400 pesetas) y Gallego a ocho días de cárcel firme y 2.000 francos de multa (unas 2.800 pesetas).

Ambos jugadores fueron

condenados sin presentarse al juicio y, posteriormente, se opusieron a la sentencia del Tribunal, alegando que había sido físicamente imposible para ellos trasladarse a Lieja al juicio, por lo que pidieron la revisión del mismo, lo cual tuvo lugar ayer, esta vez en presencia de un abogado que ostentaba su representación.

Según el abogado de los dos jugadores españoles, en el minuto veinticinco del segundo tiempo tuvo lugar lo que la Prensa del día siguiente llamaría una «metedura de pata del árbitro» y uno de los mejores jugadores del equipo nacional español, Eladio, fue expulsado por el árbitro por haber propinado un puñetazo al jugador belga Polleunis. Algunos jugadores españoles rodearon al árbitro y, sin ser invitada a ello, la Policía intervino, sin duda demasiado de prisa, arrastrando a Eladio hacia la salida del terreno.

En nombre de la "ETA"

(Viene de la PRIMERA). bajo del puente situado en la carretera de Barrax, donde empieza el cubrimiento del canal de María Cristina, a unos 2 kilómetros de Albacete.

Fue entonces, cuando funcionarios de las brigadas de Investigación Criminal y Social hicieron un cerco al lugar descrito. Mientras, don Angel Jiménez tomó su cartera, aunque sin billetes y sí con recortes de papel simulándolo y, tal y conforme le fue dicho, la depositó debajo del puente. Cuando se hubo retirado para tomar su coche, el individuo apareció y al intentar apoderarse del botín le fue dado el alto por los inspectores de Policía. Haciendo caso omiso de la conminación, tomó la cartera y emprendió la huida. Nuevamente la Policía le ordenó que se detuviera, practicando varios disparos al aire. Juan Perona Heredia, que así se llama la persona que ha tenido angustiada a la familia Jiménez durante varios días con sus amenazas y pretensiones, continuó la veloz carrera sin que en ningún momento fuera perdido de vista por los funcionarios del Cuerpo General de Policía. Y en su intento de no ser capturado y para aumentar la velocidad, se desprendió del abrigo y la chaqueta. Mas tarde, quizá ya agotado o para hacer perder su pista, se tiró al suelo escondiéndose. Así fue atrapado por sus perseguidores, una vez se habían alejado del lugar donde se iniciaron los hechos, unos dos kilómetros.

Don Angel Jiménez Díaz, así nos lo cuenta, y nos dice que verdaderamente ha pasado una semana de pánico y angustia que ya, felizmente y gracias a la activa y perfecta labor de los funcionarios del Cuerpo General de Policía, ha finalizado.

Como anteriormente informamos, el delincuente capturado es Juan Perona Heredia, de 21 años, casado y vecino de Albacete. Al parecer no posee antecedentes delictivos y tiene en su poder el carnet de no villero.

Al ofrecer esta información a nuestros lectores, nos complace resaltar este nuevo y magnífico servicio prestado por la Policía gubernativa de Albacete, en defensa de la tranquilidad ciudadana y del orden público.

PATATAS

Reacción en el mercado de Avila

AVILA, 28.—Se ha observado una saludable reacción en el mercado patatero, ya iniciada hace días, en la zona de Barco de Avila. Actualmente se están realizando operaciones de alguna importancia y las cotizaciones, por término medio, pueden estimarse entre las 3 y 3,25 pesetas kilo.—Cifra.

ANOCHÉ, CENA DE GALA...

Viene de la página 1

mio Nobel español, Severo Ochoa.

Por parte española, el séquito que acompañaba a los Príncipes en su viaje por Estados Unidos. Efe.

DISCURSOS A LOS POSTRES DE LA CENA

A los postres de la cena de gala ofrecida por los embajadores a los Príncipes de España, Jaime de Argüelles, manifestó su satisfacción por el hecho de que el viaje de los Príncipes se hubiera efectuado en estos momentos en que él desempeña la representación española en Washington.

Agradeció la presencia y las atenciones tenidas con los Príncipes por las distintas personalidades del Gobierno, del Congreso y de la vida norteamericana presentes, que —según sus palabras— representan el sentir de todo el pueblo norteamericano.

“Hago votos —dijo— para que este viaje que ha tenido dos brillantes jornadas oficiales, continúe en el futuro con el mismo éxito y contribuya a mejorar las relaciones entre los dos países, y para que cuando llegué el momento en que las circunstancias determinen su acceso al Reino de España, empiece una era de felicidad y de paz para Su Alteza y la nación.

El Príncipe, Juan Carlos, respondió a estas palabras expresando la felicidad que sentía de encontrarse entre tantos amigos.

“Venimos siempre felices y espero que vendremos muchas veces más, contento, a esta tierra, que tanto nos gusta y por la que la Princesa y yo deseamos levantar nuestra copa y brindar por el presidente y el pueblo de los Estados Unidos”, dijo el Príncipe.

El presidente del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, Warren Burger, que se encontraba entre los asistentes a la cena, pronunció unas palabras en las que, después de pedir disculpas a los Príncipes por el frío reinante en la ciudad, desde su llegada, les expresó el deseo de que su viaje aliente en los americanos la intención de conocer y visitar España.

“Necesitamos conocer más España, porque sabemos muy poco de su progreso y de su prosperidad”, dijo Burger alzando su copa por los Príncipes.

Al término de la cena se celebró un animado baile.

La música estuvo a cargo de la Orquesta de Duchin, hijo del famoso compositor del mismo nombre.

También hubo bailes flamencos, a cargo del conjunto de “La Polaca”, venida de España expresamente para esta noche.—Cifra.

NO HAY INVIERNO EN MAZARRON

Enclavada en un lugar privilegiado, la bahía de Mazarrón es un auténtico regalo de la Naturaleza que puede disfrutarse en todas las estaciones. Con sus 320 días de sol al año, su grado de humedad ideal y sus excepcionales temperaturas medias (entre 18° en invierno y 28° en verano), cualquier época es excelente para vivir en Mazarrón

Protegida contra los vientos terrales por las sierras circundantes, en Mazarrón sólo se conoce esa grata brisa marina que hace aún más placentero el descanso.

Numerosas playas de suave declive, con arena finísima y abundante. Aguas limpias y tranquilas. Mazarrón ofrece además el encanto de vecinas calas e islotes de prodigiosa belleza.

Y en este maravilloso marco la ORDENACION BAHIA

Todos ellos con grandes facilidades de pago y con

15 días de Alquiler en Apt. de 6 plazas por 3.000 pesetas

30 días de Alquiler en Apt. de 6 plazas por 5.000 pesetas

Incluido: consumo de agua, gas y electricidad. Es una promoción hasta Marzo de 1971, para que Vd. pueda conocer este lugar de privilegio y preparar su próximo veraneo adquiriendo una entrega inicial razonable.

LE OFRECE: APARTAMENTO CHALET CASA-JARDIN PARCELA



HOTELES BAHIA MEDITERRANEO, S. A. O'DONNELL, 10-5.º DCHA. - TELEF. 2252257 - MADRID PUERTO DE MAZARRON - HOTEL BAHIA - TELEFONO 1

Y YO... A MAZARRON!!

CARTAS al DIRECTOR

La Comisión Diocesana de la «J.O.C.» contesta al delegado de Educación y Ciencia sobre la enseñanza en el Barrio de la Estrella

Albacete, 28-1-71

Sr. D. Antonio Andújar

Director de LA VOZ DE ALBACETE CIUDAD

Estimado señor director:

Nos dirigimos a Vd. con el deseo de ver publicada la siguiente carta en su periódico.

Quedamos extrañados por las manifestaciones públicas que hizo el señor delegado de Educación y Ciencia en su diario el 23-1-71, y por la gran omisión de crítica objetiva sobre este importante caso.

Los criterios de tal carta resultan superficiales, injustos y difamantes para el Barrio de la Estrella. Y, por esto, deseamos que se haga a luz pública algunas reflexiones:

El Barrio de la Estrella es un suburbio en las afueras de la ciudad, el mayor de todos en extensión y población. El más desatendido de todos y el más necesitado de una auténtica promoción activa y adecuada, que nunca tuvo. Hacia él tendieron esfuerzos de buena voluntad pero, en su mayoría paternalistas, de almas "caritativas" y, sobre todo, sin visión de las causas profundas que producen tal situación de barrio.

Habla el señor Panadero de "los humildes habitantes del barrio..." ¿Por qué se mira tan de arriba a abajo a ciertas personas —como aparece en todo el contexto de la carta—? ¿Qué actitud de fondo existe? ¿Acaso no tendríamos que preguntarnos por quiénes son los "humillantes" de tal situación? ¿No es un resto de la sociedad que se mueve y dirige con categorías discriminatorias en lo económico y por tanto también en lo cultural? Las soluciones tomadas por la Delegación —de cerrar las escuelas— ¿no son una actitud social "humillante" para los "humildes habitantes" del barrio?

Continúa el señor delegado "...cuyo irregular funcionamiento, escasísimo alumbrado y falta de orden hizo inevitable su clausura", de la única unidad escolar que existía en el Barrio.

El señor delegado ¿conoce y ha tenido en cuenta el número de habitantes que viven en el Barrio?, ¿sabrá cuántos niños existen ahí? ¿cree que unos niños de seis, ocho... años son tan malos como para organizar un desorden que haga inevitable la clausura de la escuela? ¿Cree que el mejor y único remedio pedagógico —como es la solución de la Delegación— consiste en pegar el cerrojazo a la única unidad escolar existente?

Y lo más grave de todo esto es que el problema de escuelas en el Barrio de la Estrella implica un problema raíz del Magisterio (no decimos de maestros). Hace unos dos años existió en el Barrio un maestro que hizo una gran labor —reconocida por tirios y troyanos—, que después, pensamos, no pudo continuar por un desgraciado accidente de quemaduras. Antes y después de este maestro ejemplar existieron otros que por mil causas no volvieron al Barrio. De todas maneras, si se piensa un poco, el mal no está en los maestros ni tampoco en los niños y personas del Barrio. Entonces... ¿dónde?, ¿no habrá que buscarlo en la misma Organización de la Enseñanza? Otra cosa es cierta y es que nadie por instinto tira piedras a su tejado, y mientras existan "humildes habitantes" que sufran callados, todo se arregla fácilmente.

También se recuerda que hubo "un equipo de alfabetización, instalado en el barrio que, al no lograr sus frutos, por falta de alumnos, hubo de trasladarse a otra zona de la ciudad..." Se puede preguntar a qué equipo se refiere, porque su existencia nadie la ha conocido. En cambio, fueron los mismos jóvenes del Barrio los que solicitaron, en más de una ocasión y casi de rodillas, la asistencia de un maestro de esa Delegación a una clase nocturna, iniciativa que surgió de los mismos chicos. ¿Recuerda el señor Panadero este gesto de alguna otra zona?

Que en otras zonas de la ciudad estén necesitados de los servicios escolares, no lo negamos sino que lo confirmamos porque bien lo sufrimos y conocemos. Pero, vestir un santo en camisa de dormir para dejar completamente desnudo a otro, no se puede comprender: ¿son tan escasos los recursos educativos que se tenga que llegar a esto? ¿por qué se hace tanta propaganda sobre una Ley de Educación, cuyo Ministerio paga tarde y mal, como se decía en la Prensa sobre los profesores interinos?

El remedio inmediato que pone el señor Panadero consiste en que los niños del Barrio salgan a unas escuelas bastantes distantes, para que esos niños de la Estrella se "pongan en contacto con compañeros de MAYOR NIVEL CULTURAL Y SOCIAL, fa-

voreciendo así su integración en la vida ciudadana".

Por favor, reflexione sobre, si la integración de unos niños "malos" a la vida ciudadana, debe ser a través de ese cauce. Todos tenemos que aprender de TODOS. Pero la integración ¿hay que hacerla sobre las diferencias de nivel cultural y social? En este caso qué tienen que aprender estos niños de los de mayor nivel. ¿Qué aprendieron los mayores, sus padres? La mayoría de la mano activa del Barrio son jornaleros, albañiles, cuchilleros y empleados de hogar que ganan ¿para vivir? Y viven donde faltan los servicios públicos más elementales como pavimentación de calles, saneamientos y escuelas. Qué tienen que aprender esos niños jeso!

Además se puede ojear un mapa y ver dónde están situadas las escuelas a la que tienen que asistir los niños del Barrio, y pensar: "¿qué distancia tienen que andar esos niños —más que los demás niños de escuelas primarias—?, ¿qué peligro tienen que correr, cuando atraviesan unos de los tramos de la carretera de Circunvalación más peligroso?, ¿a qué hora deben salir de sus casas para llegar a clase?..."

Y, al final, nos quedamos sorprendidos de los iluminadores planes educativos que alberga la Delegación para el Barrio de la Estrella: "...prestará toda su colaboración necesaria para lograr sea una realidad...", total, todo se queda en una frase, oída demasiadas veces para creer en un futuro con esperanza, máxime cuando los hechos actuales son como determina el señor Panadero en su carta.

Con todo afecto,

La Comisión Diocesana de J.O.C. - F.
y un Grupo de Jóvenes del B. de la Estrella

La Ley Sindical dictaminada

Entrará en vigor cuando la apruebe el Pleno de las Cortes

MADRID, 27.—A las diez en punto de la noche, la Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno de las Cortes Españolas aprobó el último texto legal del proyecto de Ley Sindical. Ahora sólo falta que se reúna —probablemente a mediados del próximo mes— el Pleno de las Cortes y lo apruebe, para que el proyecto se convierta, definitivamente, en Ley.

El presidente de la Comisión, don Joaquín Bau, cerró la sesión con unas palabras en las que, tras felicitar a enmendantes, miembros de la Comisión, ponencia y periodistas, dijo que el texto recién dictaminado, probablemente "no complacerá a todos, porque no está hecho para complacer, sino para servir". La Ley afectará directamente a unos siete millones de trabajadores —casi uno de cada cuatro españoles—, medio millón de empresas individuales, dos millones de empresas autónomas y más de quince mil funcionarios de la Organización Sindical.

Empezó a debatirse el proyecto hace justamente noventa y nueve días, el 20 de octubre del año pasado. Previamente, en el año 1967, se llevó a cabo la consulta-informe entre los sindicalistas; un año después, se reunió el Congreso Sindical de Tarragona, de donde salieron unos principios sobre los que se elaboró un anteproyecto en el que trabajó al año siguiente —1969— una Comisión interministerial, presidida por el vicepresidente del Gobierno, para elaborar el proyecto que remitiría al Gobierno y éste a las Cortes. En medio, la declaración de la Conferencia Episcopal sobre el sindicalismo y el informe de la Organización Internacional del Trabajo sobre el sindicalismo español.

El último, 13 de septiembre, el Gobierno remitió a las Cortes el proyecto de Ley que recibirá 1.159 escritos de enmienda, de ellos, seis a la totalidad, que representan a 5.000 propuestas de modificación del texto legal.

Aún no se sabe la fecha para el Pleno del Consejo Nacional del Movimiento

La Comisión Permanente concluyó el informe sobre el orden del día

MADRID, 27.—La Comisión Permanente del Consejo Nacional del Movimiento ha concluido, definitivamente, el informe del orden del día del próximo pleno extraordinario, el cual ha sido elevado al presidente del Consejo Nacional y Jefe del Estado.

La Comisión Permanente ha estudiado tres informes elaborados por las ponencias designadas al efecto, referidos a "Libertad y seguridad en la comunidad nacional", "Defensa de la unidad nacional" y "Funcionamiento institucional".

Según ha manifestado el secretario primero del Consejo Nacional, Cruz Martínez Esteruelas, todavía no ha sido determinada la fecha de celebración del pleno extraordinario.

Es ésta la cuarta vez que se reúne la Comisión Permanente para tratar sobre el pleno. La primera reunión tuvo lugar el día 19 de enero y continuaron los días 21, 25 y hoy, 27.

La Comisión comenzó su reunión a las doce treinta de la mañana, y ha termi-

nado a las tres de la tarde. —Cifra.

EL CONSUL

BEIHL REGRESO A SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 27.—El cónsul honorario de la República Federal Alemana, en San Sebastián, Augén Beihl, ha regresado de su viaje de vacaciones por Alemania, a las diez y media de la noche, en el tren Talgo, procedente de Madrid. Acompañaban al cónsul, su esposa, doña Bonifacia Torres, y su hija, Lucía.

«NO TUVE CONTACTO CON LA ÉTA» DICE EL CONSUL

SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa), 28.—«Nunca tuve el menor contacto con la «ETA» y jamás olvidaré los días del mi cautiverio, aunque no guardo rencor a nadie», ha manifestado el cónsul honorario de la República Federal alemana en esta ciudad, Eugenio Beihl a su regreso a San Sebastián.—Cifra.

Llegó el "Día Misional Mundial Santa Infancia" (Dominf)



31 DE ENERO DE 1971

Salvar al niño, penetrarlo de la luz y de la gracia de Cristo significa asegurar el porvenir de la Santa Iglesia.

(Juan XXIII)

Participa en esta empresa mundial del amor divino de la CARIDAD que es la Santa Infancia.

Pedimos tu plegaria, tu abnegación, tu ofrenda para los niños de las Gentes.

¿Dónde entregará mi óbolo?

EN TU PARROQUIA O DIRECCION DIOCESANA DE LA OBRA

LA VOZ DE ALBACETE DIARIO DE LA TARDE

Jueves, 28 de enero 1971 - Telfs: 213584 - 213585